EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.168 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 5 de Setiembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado, del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

[illegible]	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

[illegible]	$ 4.50
" 6 "	" 8.00
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO se enviará directamente [illegible] que lo solicitare, siempre que [illegible] el importe de la [illegible] adelantado, de acuerdo con [illegible]

[illegible] toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. — señores L. Mayence y Cía. [illegible]

Agente y corresponsal especial en Londres: [illegible] Grundy, South American Press [illegible] Arundel Street Strand, London W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FABRICA URUGUAYA DE PORTLAND—[illegible] a nuestra clientela [illegible] conseguido una pequeña [illegible] de carbón estamos en condiciones de [illegible] las ventas, en [illegible] [illegible] la bolsa de 50 Kg. [illegible] Id 10.10 la barrica de [illegible] $ 0.20 por cada [illegible] devuelto en buen estado de [illegible]—Melzen-Vincent y Cía. [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS Y CONTABILIDAD—Empiezo en este mes nuevos [illegible] nombres, L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 3165St14.

ARMARIOS COCINA, MESAS, [illegible], esteras, fiambreras, [illegible] caballetes, [illegible], respaldos, sillas, [illegible] juguetes, [illegible]. Bazar Enciclopédico, Rondeau [illegible]. 3355St12.

LA GARRA DE HIERRO — Notable [illegible] de Charles Douglas Maxwell. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta Administración, Rincón núm. 583. Stb 30

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1493. 243-hjno.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. [illegible] Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell. de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-hnjo.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 y 587.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

JACQUERIE.

Precios de las localidades: Palcos de cazuela sin entrada, $ 25.00; Sillones de platea con entrada, 12.00; Lunetas de cazuela con entrada, 2.a fila, 4.50; Idem idem, 4.a fila, 3.50; Lunetas de paraíso con entrada, 1.a fila, 3.50; Idem idem, 2.a fila 2.50. Entradas a palco, 2.00; Entradas a cazuela y paraíso, 1.50.

SOLIS—Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.

Debut en la 1.a decena de Setiembre. Abono a cuatro matinée, Jueves 12, Domingo 15, Viernes 20, Domingo 22 de Setiembre.

Precios del abono: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 32.00; Idem altos sin entrada, 20.00; Idem de cazuela, sin entrada, 16.00; Sillón de platea, con entrada, 7.20; Tertulia balcón, 1.a fila con entrada, 7.20; Id idem, otras filas, idem idem, 6.00; Id altas, 1.a fila, id id 5.20; Id id id, otras filas, id id id 4.80; Lunetas de cazuela 1.a fila, id id 2.70; Id, id otras filas, id id, 2.40; Delantera de paraíso, id id 2.70.

Los pedidos para este abono se atenderán todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16 hasta el 10 de Setiembre, en que se cerrará definitivamente dicho abono.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

La sección LA LANGOSTA EN CATRILO; 2.a, UN DIA DE VIDA ES VIDA; 3.a, EL CABARET DE LA MUERTE.

Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

TEATRO CATALUNYA—Ibicuy entre San José y Soriano.

Fátima Miris. — Función todas las noches.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.50; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 0.30; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1551. 4122-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1934-pte.

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2775, Central. 3129h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1352. 9 a 5. Teléfono, Uruguaya 2316 (Central).

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2856Jn20-1919.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

BADO Y MONTORO — Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

RAFAEL RAUL MAGLIONE—Cirujano-Dentista.—Consultas: Todos los días de 2 a 7 p. m. Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 m. Río Negro 1492.—Montevideo. 3236-h.n.o.

FELICIANO M. VERA—Dentista—Consultas diurnas todos los días hábiles y nocturnas, lunes, miércoles y viernes. Tel. 237, Cordón. Uruguay número 1341. 3029-h.n.o.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compraventa de propiedades. Juan Carlos Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convencion 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X radioscopías, radiografía y tratamientos. Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central

235-dg.-m.s.yvs.-nno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Canelones 1216. 135-en.20-919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS. Médico Cirujano. Ha [illegible] su consultorio en la calle Cuareim 1216. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya [illegible] (Cordón). 3267-h.n.o.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 576-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1227. Consultas de 12 a 17, exceptuando los jueves. 11-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 857 entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2745 (Central). 2285-oct.2-1919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1/2.—18 de Julio 909. 2137-h.n.o.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y efectivo exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1664-pte.

Dr. B. VIGNALE—Medicina—Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1/2 a 3 1/2. Soriano 1910. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 2041-hno.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos jueves y feriados de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1463. 920-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1237. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Eiralo. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
[illegible] 1810. 18 DE JULIO, 412
[illegible]

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de [illegible]. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 167. Consultas de [illegible] a [illegible], menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2425 (Central). [illegible]-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — [illegible] [illegible]

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. [illegible]

JUDICIALES

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de primer turno, doctor don [illegible], se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de los cónyuges don José Bertolo Berello y doña Rosa Anita de Bertolo Berello; citándose [illegible] a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 6 de 1918.—[illegible], Actuario. 3215-St.30

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno, doctor don Alberto Galli y Parrique, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don Pedro Díaz, establecido con [illegible] y Pescadería, denominada San [illegible], en la calle 25 de Agosto No. [illegible], se ha presentado solicitando [illegible] del presente concordato preventivo extrajudicial: [illegible] Montevideo, a primero de Marzo de 1918.—Pedro Díaz y sus señores acreedores han convenido en celebrar el presente arreglo, cuya homologación judicial solicitará el señor Díaz. Primero. Los señores Acreedores del señor Díaz le acuerdan una moratoria de un año de plazo para el pago de sus respectivos créditos, debiendo el deudor pagarlos en dos cuotas, la primera a los seis meses y la otra a los doce meses. Segundo: El señor Díaz se obliga a cumplir lo establecido en la cláusula anterior y su falta de cumplimiento anulará de hecho el presente convenio. Y en prueba de conformidad se firma el presente convenio a cuyo cumplimiento se obligan en esta ciudad fecha ut-supra.—Pedro Díaz. Monte, Aldo y Cía. $ 22.75.—[illegible], Galli y Cía. $ [illegible].—José Presas, Juan Merlo y Cía. $ [illegible].—J. Martínez, $ [illegible].—Por Sociedad Anónima Fosforera Montevideana firma ilegible, $ [illegible].—Angel Aurelio, $ 17.50.—Enrique Menini, $ [illegible].—Pedro Bellenda, $ [illegible].—Ramón Lodeiro, $ 7.00.—Por J. Campomar, firma ilegible, $ [illegible].—Cardozo y Lorenzo, $ 47.50.—M. Bruno (hijo), $ [illegible].—Carlos de Tezanos, $ 125.23.—Pedro Freire, $ 290.88. Y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1918.—Eduardo Pérez Olave, actuario. 3260-st.12.



GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1528, el Dividendo correspondiente [illegible] segundo semestre del ejercicio 1917-1918, [illegible] y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de [illegible] especial.—Montevideo, Agosto 15 de 1918.—El Secretario. [illegible]

Sociedad Industrial y Pastoril

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de Setiembre [illegible] en el local calle Juan Carlos Gómez [illegible], con el objeto determinado por el artículo [illegible] de los Estatutos [illegible].

[illegible]

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

[illegible]

El Directorio.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 11 de Setiembre de 1918, a las [illegible] de la noche, de [illegible] directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el día [illegible] de Setiembre a las 7 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros. [illegible] departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Avisos del día

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Setiembre próximo serán modificados los porcentajes de recargo que actualmente rigen sobre las tarifas de cargas y animales del Libro de Tarifas de Octubre de 1911 de esta Compañía, [illegible]

En la misma fecha las tarifas de encomiendas serán también modificadas.

W. F. Bash,
Administrador General

[illegible] de Setiembre de 1918.

Gomensoro y Castells

UN STUD EN MAROÑAS

En el mejor paraje del
Pueblo Ituzaingó

A 50 metros de la Plaza y del eléctrico N.o 51. — 1 $ de manzana con frentes a las calles Uruguay y Cerrito. — Area: 1844 metros .70, con edificios y valiosas mejoras. — Venta forzosa al mejor postor, con facilidades de pago: mitad al contado, mitad 1 a 2 años.

EL SABADO 7 de Setiembre a las 4 p. m. en el mismo, edificado en un terreno de 42 m. [illegible] de frente a la calle Cerrito por 42 m. [illegible] también frente a la calle Uruguay.

[illegible] de un gran galpón de material, techo [illegible], [illegible] de 12 m. por 25 con 12 boxes. Otro edificio de material con [illegible] piezas, [illegible] madera, galería, cocina, letrina, etc.

Gran pozo manantial con molino a viento. Todo el terreno cercado de tejido alambre y plantado de grandes pinos. Linda con el Stud de [illegible], [illegible] siempre ha producido $ 160 anuales por su ubicación y forma es un stud [illegible] para especular.

TITULOS BUENOS

Escrituración de cargo del comprador, quien entregará en el acto 10 o|o de seña a cuenta del precio y $ 1 o|o de comisión. Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318. [illegible]

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Ejecución de Hipoteca

La gran Quinta que fué de H. Areco

En Maroñas

Magnífica posición, gran altura panorámica, con dos soberbios frentes de 64 metros al transitado e importante camino Carreras Nacionales, con macadam, y calle Victoria: área, 5.534 metros, espléndida casa de material, tirantería de hierro, Hall, gran Salón Comedor, 6 amplios dormitorios, 3 piezas altas, patio central con árboles, despensa, cocina, aljibe, W. C., etc. Garage, casa para jardinero, molino, gallineros, jardín y quinta con arboleda frutal y forestal, cerco con verja y portones en sus dos frentes.

A 100 metros del eléctrico 51, y 400 de la Avenida General Flores.

EL SABADO 7 de Setiembre, a las 4 p. m., en la misma y al mejor postor.

Oblación: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

3426-st.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

En la ciudad de San José (Barrio Llosas).—1483 metros de terreno con buenos edificios, con frente al Camino Nacional y frente a calle pública.—Edificio esquina, para Barraca y casa de comercio, que produce $ 25 mensuales, y otras construcciones.

EL LUNES 9 de Setiembre, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

En un solo lote los solares 4, 5, 6 y 7 y fracción A de la manzana C del Barrio Llosas, con todos los edificios y demás mejoras que contiene.

Oblación: 10 o|o. Antecedentes: [illegible], [illegible] 466, autos [illegible] Hipotecaria [illegible] Antonio Arcos.

El comprador puede continuar con una hipoteca de $ [illegible] [illegible], [illegible] el 31 de Marzo a pesos [illegible], pagando solamente el comprador la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración.

Planos e informes: Piedras 318.
3415-st.8.

Gomensoro y Castells

La soberbia esquina Río Branco y San Jose

Es un lote SELECTO

No hay nada mejor
Posición estupenda
Dimensiones excelentes
Orientación preferida

Mide 11 metros 45 frente al Norte a San José, números 914 [illegible], por 21 m. 50 frente al Este a Río Branco. — Area: 312 metros. — Con orden terminante de vender!

EL SABADO 14 de Setiembre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Cuando los capitalistas buscan alguna esquina con las inmejorables condiciones que reune ésta, es notorio, no hay quien venda a ningún precio.

¡Aprovechen, pues!

Títulos garantidos, escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o.

Informes: Piedras 318.
3416-st.14.



Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200
ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.246.100.00
Fondo de reserva	" 48.274.634.28
Prima a cobrar	" 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—El Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Bartolomé Mitre núm. 1415, 4 piezas, $ 30; Magallanes 1727, 5 piezas, $ 30; Lucas Obes 5, 9 piezas, $ 51; Maldonado 1437, 8 piezas, $ 50.—BAJAS: San José 1115, 10 piezas, $ 110; Libertad 44 (La Paz), 3 piezas, $ 13; Marmarajá 2119, 2 piezas, $ 16; Figueroa 60 (Unión), 6 piezas, $ 30; Vidriola 17, 6 piezas, $ 13; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Berro 34, 4 piezas, $ 15; Urtubey 103, 3 piezas, $ 10; Joanicó 141, 4 piezas, $ 12; José P. Varela 20, 3 piezas, $ 10.



PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE

19—Salto.—Exposición Nacional [illegible]

OCTUBRE

[illegible]

LA EXPOSICION ARGENTINA

Se posterga su inauguración

La Asociación Rural del Uruguay recibió ayer el siguiente telegrama relacionado con la inauguración de la Exposición de Palermo: "Los jurados ingleses [illegible] la exposición tendrá lugar el jueves doce.—Samuel [illegible] gerente Sociedad Rural Argentina." [illegible]

CONSULTAS

Pregunta:— [illegible] 1918. Señor director de la página de la campaña de EL SIGLO. [illegible]

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para EL SIGLO

[illegible]

El repartido de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1523
[illegible]	440
Bertoni y Cía.	1
Abasto	421
Interior	192
Servicio particular	9
Retiradas con pase	64
Total	2650

Hoy se esperan 61 vagones de ganado vacuno.

De Florida.—De sucesión Robaina, [illegible] peso de 563 kilos [illegible] $ 72.19. [illegible] Gremela. 70 [illegible] de 504 kilos, [illegible] 64.93. [illegible] P. Medeiros. [illegible] peso de 530 kilos, $ 67.31. [illegible] R. Martínez. [illegible] peso de 440 kilos, $ 55.44. [illegible] M. Uria, un [illegible] 790 kilos, a [illegible] 6.65; 6 vacas [illegible] kilos, a 125 [illegible]; 6 terneros [illegible] kilos, a 125 [illegible]; 29 terneros [illegible] kilos, a 125 [illegible]

De Rocha—De L. Pereyra. 8 vacas [illegible] kilos, a 128 [illegible].—Juan Arrospide y Cía.

Trabajos agrícolas en Setiembre

Durante este mes se continúan los trabajos de la tierra [illegible] frutales y [illegible] en las diversas [illegible]

[illegible]

La langosta

Nuevas invasiones

[illegible]

[illegible] son; se pasa [illegible]

Al aire libre se sembrarán: Alcaparras, Acedera de Belleville, Acedera blanca romana, Amargón, Angélica, Armuelle, Achicoria de raíz, Apio, Nabo, Batatas, Borraja, Berenjena, Brócoli temprano, Cardos, Cebolletas, Chauchas, Col, Coliflor gigante de Nápoles extra temprana, Col-rábano de Viena, Colinabo blanco, Escolino, Escarola rizada, Espárragos, Espinacas, Garbanzos, Hinojo, Kimbombo, Maíz dulce, Melones, Mostaza, Pepinos, Perejil, Rabanitos de todas clases, Remolacha, Repollos, Salsifís, Sandías, Tomates de todas clases, Zapallo de tronco.

Bajo vidrieras y en almácigos abrigados, se siembran: Ajíes, Basellas, Berenjenas, Gambos. En casillas se siembran aún: Melones, Pepinos, Sandías, Tomates y Zapallos de todas clases.

La 46.a feria de Palmitas

Resultado de las ventas

La escasez de agua y las pestes que, de consiguiente, atacan a los ganados, han contribuído a deslucir la 46.a feria celebrada en Palmitas. Algunos de los lotes inscriptos no se presentaron y otros fueron retirados en vista de la pesadez que se notaba en las ventas. No obstante esto, la actividad de los señores Rubio y Troche consiguió dar impulso a las transacciones obteniendo precios halagadores por algunos lotes, como indica la relación de ventas que a continuación publicamos:

De la Estancia "La Concordia": 20 vacas a $ 45; 45 vacas a $ 50;

De Serra y Otero: 15 vacas a pesos 43; 92 vacas a $ 44; 23 novillos a $ 48; 47 novillos a $ 55; 2 bueyes a $ 35.

De Antonio Amondarain (hijo): 16 vacas a $ 50; 18 novillos a pesos 34.

De María P. de Duarte: 25 vacas a $ 36.

De Juan Sarzabal: 55 novillos a $ 47; 76 novillos a $ 47; 40 novillos a $ 51.50; 40 novillos a $ 49.

De Amadeo L. Solari: 73 novillos a ps. 36.50; 7 novillos a pesos 48.

De Agustín Arandja, 40 novillos a ps. 48.25.

De Rafael Costa: 18 noillos a pesos 50.

De Guillermo Bia: 50 novillos a ps. 37.

De Genaro De León: 8 bueyes a ps. 94.

De Eugenio Bellini: 1 novillo a ps. 68.

De Pedro Elduayen (hijo) y Hno.: 28x novillos a ps. 54.

De Américo Larraury: 80 novillos a ps. 48.

Total general de ventas: pesos [illegible]1.677.50.

Fueron compradores los señores: Francisco Hounie, Tomás D. Bruce, Tomás Pérez, Aroná y Bonifacio, Pedro Graña, Miguel Mujica, Domingo Elizalde (hijo), Alejo Hounie, Laviste y Cía., Estancia "Media Agua", Sucesión Tourón, José Del Palacio y Polonio Arrieta.

Estado del tiempo

Informe de Instituto Meteorológico Nacional

Día 4.—La presión barométrica continúa alta. La temperatura se mantiene baja. Máxima y mínimas registradas: Montevideo 12° y 6°50; Punta del Este 10° y 7°; Rocha 10° y 5°; Melo 11° y 4°; Rivera 15° y 0°; Paso de los Toros 14° y 2° y en Fray Bentos 11° y 4°. Dominan vientos suaves del Sur al Este con velocidades horarias de 15 a 20 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 632 kilómetros. Cielo en general seminublado en el país. En Montevideo y Maldonado han caído garúas. Las aguas del Estuario, en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro, 768.2; temperatura normal, 8°70; a la intemperie, 9°70; máxima, 8°90; a la intemperie, 14°90; mínima, 6°40; a la intemperie, 1°50 bajo cero. Viento S. E., 16 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 36 kilómetros a las 18 h. [illegible] m. Tensión del vapor de agua, 5.59; humedad relativa por o|o, 69.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 0.63 sobre cero; salsedumbre, gramos por mil, 7.11; temperatura del agua, 10°[illegible]; estado del mar, [illegible] calma; vientos del Este al Sur con temperatura baja.—Hamlet Bazzano.

Venta de un campo

Se acaba de firmar compromiso de compra y venta, sobre 1.233 unidades de la medida antigua de un campo ubicado entre los arroyos Chileno y Cañas, en el departamento del Durazno, siendo el comprador don Fulgencio Cestuar y la parte vendedora la sucesión de don Celestino Abella.

La cátedra ambulante de Agricultura

REGLAMENTANDO EL FUNCIONAMIENTO

Por un decreto firmado ayer reglaméntase lo que se refiere al funcionamiento de la cátedra ambulante de Agronomía. Esta queda relacionada, como es lógico, con los organismos afines dependientes del Ministerio de Industrias.

El Ejecutivo reconoce así la importancia de los cometidos asignados a esta cátedra, que merecen un contralor directo, técnico y administrativo.

Queda establecido que, de aquí en adelante, la cátedra dependerá directamente de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura. Debe funcionar, anexada a la sección de Informaciones Agronómicas, bajo la dirección de ésta. Su primordial objeto será la enseñanza, especializándose, si fuera posible, con la propaganda de los cultivos en general; desenvolvimiento de las pequeñas industrias; enfermedades de los vegetales y animales; fundación de cooperativas, cajas rurales, etc. La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura originará otros cometidos, cumpliendo órdenes emanadas del ministerio, y liquidará, conjuntamente con su presupuesto mensual, las partidas fijadas para el funcionamiento de la cátedra.

Con la debida anticipación, el ministerio sabrá las conferencias señaladas para cada mes, en determinadas localidades; los pedidos para realización de conferencias deben ser dirijidos a las comisiones de fomento o sus similares. Las Inspecciones Agronómicas cooperarán en ese servicio, principalmente cuando haya conferencias prácticas (trillas, emparves, maquinaria). Trimestralmente el ministerio tendrá una relación de lo realizado. El director de la cátedra ambulante no podrá desentender sus servicios. En un plazo que no excederá de los 60 días debe hacer la Inspección General de Agricultura y Ganadería el plan general para el trabajo de aquella.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 4

2586 RESES VENDIDAS

65 bueyes, 1730 novillos, 663 vacas, 128 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: [illegible] novillos, 5 vacas remitidos por A. Echeverrito y vendidos a p|r. n., 012 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por V. R. Martínez y vendidos a $ 0126 k. para frigorífico.

De Paysandú: 192 novillos remitidos por E. S. de Lima y vendidos a p|r. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De Canelones: 16 vacas, 3 terneros remitidos por V. Uruburú y vendidos a $ 009 k. v., 0132 k. t., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por J. Barneche y vendidos a p|r. para frigorífico.

De Durazno: 47 novillos, 29 vacas, 62 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 0117 k. n., 0127 k. v., 0112 k. t., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Río Negro: 70 novillos remitidos por C. Cremelli y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico.

De Durazno: 17 novillos, 21 vacas remitidos por A. Filipini y vendidos a $ 0.121 k. n., 0.09 v., para abasto.

De Maldonado: 15 novillos, 29 vacas remitidos por C. Carzin y vendidos a $ 0.112 k. n., 0.095 v., para frigorífico e interior.

De Florida: 11 bueyes, 1 novillo, 21 vacas, 9 terneros remitidos por L. Cardozo y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.09 n., 0.084 v., 0.11 t., para abasto, frigorífico, interior y servicio particular.

De Florida: 57 novillos, 1 ternero remitidos por G. Aldeta y vendidos a $ 0.12 k. n., 0.13 t., para abasto y frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Paysandú: 76 novillos remitidos por G. García y vendidos a p|r., para frigorífico.

De Río Negro: 81 novillos remitidos por Pereyra y Acosta y vendidos a p|r. para frigorífico.

De Salto: 4 bueyes, 14 vacas remitidos por Pedro Díaz (hijo) y vendidos a p|r. para frigorífico.

De Paysandú: 42 novillos, 1 vaca remitidos por Pereyra y Acosta y vendidos a p|r. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 98 novillos remitidos por Suc. Robayna y vendidos a $ 0.13 k., para frigorífico.

De Florida: 11 bueyes, 2 terneros remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0.105 k. b. y t., para frigorífico.

De Tacuarembó: 1 buey, 29 terneros remitidos por M. Uria y vendidos a $ 0.135 k. b., 0.125 t., para abasto.

De Tacuarembó: 17 novillos, 6 terneros remitidos por M. Uria Sobrino y vendidos a $ 0.11 k. v., 0.13 t., para abasto.

De Paysandú: 30 novillos, 72 vacas remitidos por P. Elhordoy y vendidos a $ 0.124 k. n., 0.116 v., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez-Bresque—

De Soriano: 97 novillos remitidos por B. y Gastellumendy y vendidos a $ 0.13 k., para frigorífico.

De Salto: [illegible] lanares remitidos por A. y Bentancor y vendidos a p.r. para depósito.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Artigas: 28 novillos, 45 vacas remitidos por la Clavería y vendidos a $ 0.[illegible] k. n., 0.118 v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por F. Tempo[illegible] y vendidos a pesos 0.12 k., para frigorífico.

De Paysandú: [illegible] novillos remitidos por J. Medeiros y vendidos a $ 0.127 k., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Durazno: [illegible] novillos, 14 vacas remitidos por F. M[illegible] y vendidos a $ 0.122 k. n., 0.113 v., para frigorífico.

Guarnaschelli y Plá Rodríguez—

De Artigas: 66 vacas remitidas por O. Insausti y vendidas a $ 0.113 k. v. para abasto e interior.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Durazno: 8 bueyes, 76 novillos remitidos por C. H. Dutra y vendidos a $ 0.12[illegible] k. b., 0.125 n., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 1 buey, 8 novillos, 1 vaca remitidos por A. Echeverrito y vendidos a $ 0.12 k. b. y n., 0.12 v., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: [illegible] bueyes, 17 vacas remitidos por R. Rodríguez y vendidos a $ [illegible] k. b., 0.11 v., para [illegible] e interior.

De Río Negro: 26 vacas remitidas por M. V. García y vendidas a $ 0.118 k., para abasto.

Justo García—

De Canelones: 1 vaca, 6 terneros remitidos por R. Pisciotti y vendidos a $ 0.10 k. v. y t., para abasto.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a $ [illegible] y 0.10 k. b. y v., para saladero e interior.

José Lizarazú—

De Artigas: 38 novillos, 60 vacas remitidos por J. Lizarazú y vendidos a $ 0.12 k. n., 0.104 v., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 139 vacas remitidas por P. Rodríguez y vendidas a $ 0.111 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Rocha: 60 novillos, 41 vacas remitidos por L. Pereyra y vendidos a p|r. n., 0.126 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por H. Leinez y vendidos a $ 0.0[illegible] k. b. y v., para interior.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 5 de 1918

TRABAS AL CAPITAL

Cuando el Poder Ejecutivo propuso a las empresas de tranvías, que las utilidades superiores del 6 o|o fueran entregadas a la municipalidad, sospechamos que esa proposición quizás sirviera de punto de partida para proyectar la creación de un impuesto a la renta. Nuestra sospecha acaba de tener plena confirmación como puede verse en otro lugar de este diario. Sin embargo, y dicho sea en honor a la verdad, el proyecto del doctor Prando difiere considerablemente de la propuesta del gobierno a las compañías tranviarias, puesto que en lugar del exiguo límite del 6 o|o indicado en [illegible] señala el del 20 o|o, proponiendo se incaute el Estado de las ganancias que excedan a ese porcentaje. Al punto a que hemos llegado, ya no quedan más impuestos que crear que el de la renta y el de la valorización de la propiedad, únicos [illegible] hasta ahora no han sido puestos en práctica. Y como no es posible forzar más la tributación, ni calcular un equilibrio en los presupuestos del Estado, porque la supresión de los gastos innecesarios no entra en las miras económicas del Poder Ejecutivo, no es aventurado [illegible] se llegará en plazo breve [illegible] formas de hacer [illegible], empezándose por aceptar la iniciativa del doctor Prando, modificada de acuerdo con el concepto que de lo que deben ser las ganancias del capital, tienen [illegible]. En principio, considerando teóricamente tan sólo, el impuesto a las ganancias, es inatacable. Pero si se tiene en cuenta, [illegible] para el desarrollo de la riqueza [illegible] país que como el nuestro carece de capital suficiente para explotar su suelo, crear industrias, fomentar, en fin, en todas sus formas, [illegible] para facilitar la formación del capital nacional, se echará de ver que no es el mejor medio de conseguirlo, poner trabas a la acumulación de ganancias, que no siempre, [illegible] raras ocasiones como la actual [illegible] produce. No agregaremos a [illegible] por ser en realidad secundario, [illegible] de ecuanimidad que entraña [illegible] impuesto a la renta, impidiendo [illegible] capitales obtengan en las [illegible] épocas beneficios que les compensen de las pérdidas que sufren en los tiempos adversos, pérdidas de las cuales el Estado se desentiende en absoluto, haciendo el papel de un socio que estuviera a las maduras y no a las duras. Lo esencial en nuestro caso, no es esto, sino como dejamos dicho, la traba que para la constitución de capitales sólidos, capaces de desenvolver la riqueza nacional, sería el impuesto a las ganancias. Y es que tenemos la manía de imitar cuanto se hace en el exterior, sin parar mientes en si lo que en otras partes está sobradamente justificado y no causa quebrantos ni trastornos, es adaptable a nuestras condiciones de país nuevo, que carece de todo, en el que todo está aún por hacer. En las viejas naciones europeas, enormemente ricas por la acumulación del trabajo de generaciones y generaciones, que poseen capitales sobrados para sus necesidades industriales y para tentar explotaciones de todo género en los países nuevos, o atrasados como los asiático, se explica perfectamente se grave la renta y se creen impuestos sobre el mayor valor del suelo, sustituyendo con esos a otros gravámenes, a los que pesan directamente sobre la economía de los que viven de un salario o un sueldo reducido. Entre nosotros, no se trataría siquiera de un cambio en el régimen impositivo, sino de una gabela más, que no aliviaría la situación de las clases populares y en cambio dificultaría al capital su desenvolvimiento, impidiéndole adquirir el volumen necesario para que pueda iniciar empresas de importancia. Ha sido la valorización de los productos ganaderos lo que ha permitido el progreso actual de la ganadería, haciendo posible adquirir a precios elevadísimos los reproductores de las mejores razas necesarios para la mestización de las haciendas. Y esto no se habría logrado, si a semejanza de la proposición hecha a las empresas tranviarias, el Estado se hubiese posesionado de toda ganancia que en la ganadería excediese del 6 o|o. De consiguiente, si se quiere que el país trabaje, que el país progrese y desarrolle todas sus actividades y fuentes de riqueza, se hace necesario no poner trabas a las ganancias del capital, porque dificultando su multiplicación no sólo se hará imposible la formación de un capital nacional de volumen, sino que se impedirá la entrada del capital extranjero con lo que el daño para el país será mucho mayor aún. Necesario es, pues, estudiar detenidamente estas cuestiones, antes de emprenderse una ruta peligrosa para el futuro de la nación.

La Convención Nacionalista

Sesiones de ayer

A las últimas noticias insertadas en nuestra edición de ayer, sobre las sesiones de la Convención del Partido Nacional, debemos agregar que la discusión continuó posteriormente en forma acalorada, alrededor de la fórmula plebiscitaria de elección de los miembros nacionalistas del Consejo de Estado. Tomaron parte en la discusión los convencionales Rodríguez Larreta (F.), Herrera, García Morales, Pereyra Bustamante y Rodríguez Larreta (E.). El último de los nombrados, comenzó diciendo que deseaba hablar tranquilamente, sin que se le interrumpiera, pues se reconocía culpable de un incidente que lamentaba. Los demás convencionales, explayaron su opinión favorable a la realización de las proclamaciones de candidatos, por medio del plebiscito. Puesto a votación dicho proyecto del doctor Rodríguez Larreta (F.), fué sancionado casi por unanimidad, levantándose la sesión a las 3 y 30 a. m.

La sesión de ayer

Ayer a las 3 y 30 de la tarde, volvió a reunirse la Convención del Partido Nacional, con asistencia de 72 miembros. Presidía el doctor Carlos María Morales, actuando de secretario el convencional L. Enrique Andreoli, faltando el otro secretario doctor W. Beltrán, que en la reunión de anoche, a raíz de una incidencia del debate, renunció su cargo.

Se dió cuenta del informe de la Comisión especial, nombrada para reglamentar la forma en que se realizará la elección de candidatos a la Presidencia de la República y a Consejos de Estado, de acuerdo con el principio de consulta plebiscitaria que fuera votado casi unánimemente por la Convención. Alrededor de esta reglamentación suscitóse un debate en el que tomaron parte los convencionales Luis Alberto de Herrera, que mocionó en el sentido de que se vote por aclamación, por qué este proyecto realiza la urna particarja y contempla absoluta y ampliamente los ideales de democracia; Ismael Cortinas, Berro (Emilio), Berro (Roberto), Andreoli, Bermúdez, Acevedo y otros.

A las 4 y 1|2 el doctor Carlos María Morales, anunció a la Convención, que debiendo embarcarse para Buenos Aires, iba a retirarse de la Asamblea, pidiéndole al Vice Presidente, doctor Leonel Aguirre, asumiera la dirección del debate. La Convención de acuerdo a una moción presentada por dos señores convencionales, tributó, al constituirse la sesión y al retirarse el señor Presidente, una elocuente manifestación de simpatía y adhesión al doctor Carlos María Morales, figura de relieve en el Partido Nacional y que ha sabido mantener íntegro, a través de todas las vicisitudes, su caudal de virtudes y honradez cívica. El doctor Alejandro Gallinal [illegible] un viva al Presidente de la Convención, y ésta, de pie, coreó al unísono, con los ciudadanos que formaban la barra. El doctor Morales, vivamente emocionado agradeció las manifestaciones, diciendo que [illegible] al alejarse, se consideraba en medio de tantos buenos correligionarios, que trabajan por el bien del Partido y de la República.

La sesión de anoche—El proyecto plebiscitario

He aquí el proyecto de reglamentación del sistema plebiscitario, a que nos referimos más arriba:

Art. 1.o La elección se hará por medio del voto secreto y debiendo sufragar cada nacionalista por un titular para el puesto de Presidente de la República y por tres titulares y tres suplentes para miembros del Consejo N. de Administración. Artículo 2.o Votarán en esta elección todos los nacionalistas mayores de 18 años. Art. 3.o Las mesas receptoras de votos estarán compuestas por tres miembros titulares o suplentes de las seccionales respectivas, pudiendo estas autoridades designar los miembros y nombrar tantas mesas cuantas crea necesarias, determinando los límites de distritos. Artículo 4.o Terminado el acto electoral las comisiones receptoras de votos efectuarán el escrutinio parcial de éstas, dejando constancia en actas de su resultado y elevando de inmediato todos los antecedentes a la Comisión Departamental. Art. 5.o La admisión o rechazo de los votos observados, será resuelto en primera instancia por los miembros nacionalistas de la Junta Electoral del departamento, en reunión de titulares y suplentes expresamente convocados por la Comisión Departamental. Art. 6.o Las Comisiones Departamentales recogerán todos los antecedentes actuados, harán el escrutinio de ésta departamental y elevarán a su vez estos antecedentes al Honorable Directorio. Art. 7.o Cada una de las comisiones a que se refiere el artículo 5.o designará uno de sus miembros para integrar la junta central de escrutinio, la cual se reunirá en Montevideo por convocatoria del Directorio y a la que se entregarán todos los antecedentes de la elección.

Art. 8.o La Junta central de escrutinio tendrá el siguiente cometido: a) Hacer el escrutinio general proclamando por su orden los candidatos que obtengan mayor número de votos; se acumularán para cada candidato los votos sufragados por su nombre en distintas listas, decidiendo la suerte en caso de empate; b) Resolver en segunda y última instancia las apelaciones que se deduzcan de los fallos de las juntas escrutadoras departamentales; c) Comunicar al H. D. los candidatos proclamados, para que éste a su vez lo comunique a los legisladores del partido. Art. 9.o Estas elecciones se verificarán el segundo domingo de Enero de 1919. Art. 10. Los escrutinios departamentales se harán dentro de los quince días subsiguientes. El escrutinio general se verificará el 10 de Febrero de 1919. Art. 11. En todo aquello que no esté previsto en el presente proyecto, se regirá por las disposiciones contenidas en la C. O. del P. N. y leyes que rigieran la elección de la Asamblea N. Constituyente.

Lista de la Comisión, a 4 de Setiembre de 1918: F. Rodríguez Alonso, Francisco Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas, C. García Selgas, Guillermo Bürmester, Pedro J. Muñoa, Benjamín Pereira Bustamante.

Anoche no pudo reunirse la Convención Nacionalista, para la reglamentación del proyecto aludido, por falta de número.

El doctor Luis Alberto de Herrera, pronunció, sin embargo, un discurso, exaltando los valores cívicos de las últimas asambleas partidarias nacionalistas. "La primera Convención, dijo, realizada en el mes de Marzo, incorporó al programa del nacionalismo, y gracias a una moción del señor Ismael Cortinas, un sabio principio de utilidad práctica; la segunda Convención, también resuelve legar a todos los partidarios, el derecho indiscutible de opinión que le acuerda el proyecto plebiscitario, destinado a combatir todas las prepotencias de círculo". El mismo convencional, presentó a la mesa una moción, por la que de no haber número en la sesión de hoy a las 10 a. m., realizar el 25 de Diciembre una nueva Convención en la ciudad de Durazno.

Por un año

Convenio comercial concertado entre España y Uruguay

En los diarios madrileños recientemente recibidos se lee la siguiente información:

En la Comisaría de Abastecimientos facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa: "Se ha firmado por el comisario de Abastecimientos y el ministro del Uruguay en España, señor Fernández Medina, un Convenio comercial transitorio por un plazo que terminará el 31 de Julio de 1919. Dicho Convenio tiene por objeto fomentar el intercambio de productos entre España y el Uruguay y facilitar la navegación entre ambos países, salvando las dificultades resultantes de la anormalidad de las circunstancias actuales. Uno de los resultados del Convenio será la importación, entre otros muchos productos, de carnes del Uruguay vivas y conservadas de diversos modos, con objeto de contribuir a resolver el problema del abastecimiento de España. Anticipándose a la ejecución de lo convenido, ha salido ya de Montevideo una primera expedición de 200 reses vacunas, está para salir otra de 200 y se está organizando la importación regular en cantidades considerables. El Convenio deberá ser ratificado por los gobiernos de España y el Uruguay."

Fomento de la Instrucción Pública

Proyecto de impuesto a las ganancias extraordinarias

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, el Dr. Carlos María Prando presentó dos proyectos que pasaron a estudio de los miembros.

Uno de ellos el autor lo fundamenta así:

Honorable Consejo: En la dificultad en que se encuentra esta corporación para indicarle al Estado fuentes de recursos destinados especialmente a la Instrucción Pública, porque casi todas las materias imponibles se hallan gravadas en forma que podría considerarse excesiva, y por otra parte, la imprescindible necesidad de arbitrar recursos para desempeñar con cierta holgura nuestros cometidos, me determinan a someter a vuestro criterio la indicación de un medio económico que nos permita obtener esa finalidad.

La conflagración europea, que ha repercutido tan hondamente sobre todos los valores morales y sociales de los pueblos, produjo, como de otra manera no podía ser, en virtud de su anormalidad, profundas alteraciones económicas en el campo de la producción industrial y de las utilidades comerciales.

Uno de los más apreciables que se ha sentido, no solo en los países beligerantes sino también en aquellos que permanecen neutrales, ha sido la extraordinaria ganancia obtenida por ciertos industriales y comerciantes, provocada precisamente por las condiciones particulares que la guerra originó. Dichas utilidades han llegado a un punto, que se exceden al interés más usurario, fundiendo la formación vertiginosa de grandes fortunas.

Este problema ha despertado la curiosidad de eminentes estadistas, entre los cuales cito, en primer término, al ministro inglés Lloyd George, quienes animados de un espíritu de justicia, han tratado de buscar una solución, que sin perjudicar el interés legítimo de los beneficios, reintegre a la sociedad parte de esas ganancias, como compensación equitativa y con fines de utilidad general. Nuestro país, no ha constituído una excepción; y sería fácil indicarlo, porque está en conocimiento de todos, la ganancia exagerada que ciertas actividades comerciales e industriales han originado, permitiendo en poco tiempo la formación de grandes capitales, que no han reportado ninguna ventaja a nuestro ambiente económico, pues, en manos de sus poseedores son fuente de provecho, exclusivamente personal sin ninguna ventaja para la colectividad.

Pues bien; mientras las condiciones económicas se van haciendo cada vez más difíciles y más complejas para la población y para las mismas necesidades del Estado, esas fortunas que tienen por origen la misma causa que engendró esa situación apremiante, permaneciendo indiferentes como riquezas particulares, y como utilidad exclusiva de sus poseedores, son, aún cuando la expresión parezca fuerte, un verdadero sarcasmo. Teniendo en cuenta esas circunstancias, se ha tratado de gravar con un impuesto, llamado impuesto de guerra, con los rendimientos industriales y comerciales de todas las actividades que la misma guerra provocó, la plus valía de las ganancias, en el límite en que éstas excedan al interés más usurario. La razón del impuesto, por su propia naturaleza, por los motivos que lo informan, y por los fines que persigue, no pueden ni deben honestamente discutirse; basta simplemente enunciarlos, para que cualquier espíritu, aún el más defensor de los capitales, encuentre justificadísima esa medida. Estas consideraciones ligeramente bosquejadas, me han inducido a aconsejar a esta corporación, la conveniencia de que, a semejanza de lo que se ha hecho en otros países, se adopte en el nuestro, porque se encuentra en idénticas condiciones que aquéllos, una medida análoga destinada especialmente a atender las necesidades de la instrucción pública, cuya misión social y ética reclama preferente atención.

En esa forma habremos establecido un impuesto altamente simpático, que solo puede encontrar resistencia en mezquinos egoísmos; en primer término, porque él gravitará sobre las clases pudientes de la sociedad, no sobre sus capitales e intereses legítimos, sino sobre ese exceso que debe er considerado a los fines de la producción como un verdadero azar.

Y en segundo término, porque el destino a que se le afecta debe merecer el consentimiento y la aprobación de toda la colectividad.

En mérito de estas consideraciones me permito someter al criterio del Consejo la siguiente indicación:

Que se solicite del Poder Ejecutivo con carácter de urgencia la creación de un impuesto de 50 o|o sobre todo rendimiento industrial o comercial que exceda del 20 o|o del interés de lo scapitales comprometidos en esas actividades.

Firmado: Carlos M. Prando.

Montevideo, Setiembre 4 de 1918.

En cuanto al otro, que acompaña también una breve exposición de motivos, es el siguiente:

Artículo 1.o Se establece con carácter obligatorio, la reunión anual de todos los inspectores y subinspectores de la República, sea cual fuere su categoría técnica y administrativa.

Art. 2.o Dicha reunión se efectuará en la ciudad de Montevideo del 1.o al 15 de Febrero.

Art. 3.o Su cometido se concretará a un cambio de ideas e iniciativas, recogidas y adoptadas en el desempeño de sus funciones, durante el año escolar, con la obligación de presentarlas en forma sintética o esquemática como resultancia de sus deliberaciones, al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Art. 4.o Los gastos que se originen por tal motivo ya sea de locomoción como de instalación serán abonados por la tesorería de este Consejo.

El triunfo del escultor Belloni

Una magnífica obra suya adquirida en el Brasil

Hace poco un compañero de redacción dedicó al escultor Belloni, cuya modestia es sólo comparable a su talento, un artículo tan justiciero como elogioso, con motivo de la serie de obras que realizó con destino al magnífico palacio que el señor Francisco Piria ha levantado en la parte Sur de la Plaza Libertad. Y hoy viene de Río Janeiro, en el telegrama que a continuación reproducimos, la noticia que es confirmación plena de lo que Gil-Pérez dijo del vigoroso y honesto artista uruguayo, que va hacia el triunfo sin alardes de originalidad trasnochada ni protecciones y acomodamientos de círculo, la noticia de que el ministro Peçanha ha adquirido, para colocarlo en el palacio de Itamaraty, el magnífico grupo de caballos en descanso que el público tuvo oportunidad de admirar en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, y que es demostración evidente de lo que Belloni vale como observador y como artífice. El arte sano, sin retorcimientos ni [illegible], que es el arte verdadero de todos los tiempos y de todas las latitudes, se impone donde quiera que el buen gusto exista, como se impone la verdad en todos los órdenes de la vida. Al congratularnos, pues, del triunfo del escultor Belloni, que es el triunfo del arte uruguayo, [illegible] que sea en tierra extraña, en ambiente ajeno al nuestro, que se reconozca, en primer término, — porque esto es lo más significativo — el talento de quien, fuera de toda duda, es uno de nuestros jóvenes artistas escultores. He aquí el telegrama que publica "La Razón" de ayer tarde:

RIO JANEIRO, [illegible] (A LA RAZÓN). — [illegible]

Administrativas

Liberación de derechos.—El Instituto de Química Industrial se ha presentado al ministerio de Industrias solicitando quiera declarar que los útiles de enseñanza que importa al país no están sujetos al pago de derechos de Aduana.

El ministerio para mejor proveer ha solicitado la opinión del señor Fiscal de Gobierno para mejor resolver este pedido.

Embarque de cebollas.—El señor Justo A. Iglesias se presentó al ministerio de Industrias solicitando se le autorice para remitir con destino a las Islas Malvinas 40.000 cebollas.

Servicio de intereses.—Ayer se dió principio en la Oficina de Crédito Público al pago de intereses de las siguientes deudas: Interna de Conversión 6 1|2 1918 7.o semestre. Obligaciones hipotecarias Usina Eléctrica de Montevideo 58 bimestre. Deuda Edificios Universitarios, 41 bimestre.

INTERIOR

Apelación denegada.—Ayer se dictó resolución en los antecedentes formados con motivo de la apelación interpuesta por el empresario de las obras de adoquinado de la ciudad de San José señor Juan F. de la Bandera, de la resolución de la Intendencia por la cual, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución gubernativa de 25 de Setiembre de 1917, le fué fijado un plazo de seis meses para la terminación de las obras, no haciéndose lugar al recurso interpuesto.

Fiscal subrogado.—Se designó al Fiscal de lo Civil de 1.er turno, para sustituir al de Hacienda en el juicio que por lesión de derechos han entablado varios propietarios de la Villa de Trinidad (Flores), ante el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, contra resoluciones dictadas por el Poder Ejecutivo en grado de apelación, relativas a las obras de pavimentación de aquella localidad.

Nuevos pabellones en un asilo.—Se libró orden de pago a favor de la Dirección de la Asistencia Pública Nacional por $ 10.000 para iniciar la construcción de dos pabellones que han de levantarse en el Asilo Doctor Luis Piñeyro del Campo.

Arreglo de una plaza en Paysandú.—Se autorizó a la Intendencia M. de Paysandú para invertir en el arreglo de la Plaza Constitución el saldo que de la cantidad de pesos 11.783.04 queda disponible una vez efectuadas las expropiaciones de los terrenos necesarios para ensanche de la Plaza Solís.

Descargo de comprobantes.—Autorizóse a la Intendencia M. de Canelones para descargar comprobantes pendientes por valor de pesos 35.321.40.

Retiro de un saldo.—La Jefatura de Flores fué autorizada para retirar del depósito existente en la sucursal del Banco de la República, la suma de $ 2730, saldo que se adeuda por concepto de la construcción del edificio para asiento de la comisaría de la 6.a sección.

Cartas de ciudadanía.—Expidiéronse cartas de ciudadanía a favor de Angel Colombo, Marcelo Carreño, Joaquín López, Bautista Raina, Claudio Labraga, Francisco Bernnasar Cella, Jospe Pérez, Manuel Martínez, Gerardo Perpas Fernández, Manuel Andrade, Antonio Gómez, Antonio Bonifacino, Jaime Escandell, Jaime López, Avelino Alvarez, Rosendo Miño, Francisco Santomauro.

Cambio de denominación.—Se resolvió cambiar la denominación de Jacinto R. Sant Ana que se le dió al pueblo cuya fundación fué autorizada por resolución de 6 de Febrero del corriente año, por la de Joaquín R. Sant Ana.

Nueva ordenanza.—Se aprobó ayer la ordenanza proyectada por el Consejo N. de Higiene para la venta de farmacia y droguerías en subasta pública.

Refuerzo de rubros.—Se resolvió declarar procedente el refuerzo de rubros, Vialidad Urbana y Obras Públicas de la Municipalidad de Paysandú con la suma de $ 2500.

Movimiento de funcionarios.—Ayer hubo el siguiente:

Se declaró cesante al sub comisario de la 10.a sección de Soriano Doroteo Oneto y se nombró en su reemplazo al escribiente de la misma Mariano B. Troche.

—Se designó a don Alejandro Olivera para desempeñar las funciones de administrador del Mercado Municipal de Artigas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Fernando Etchegaray Bercaig del cargo de practicante interno del Hospital Maciel.

—Se prorrogó por dos meses la licencia de que goza actualmente el secretario de la Intendencia M. de Rocha, Arturo Lagomarsino.

—Se nombró para integrar el Consejo N. de Higiene al doctor Eduardo Bastos.

HACIENDA

Se ha dado el trámite correspondiente a los asuntos que a continuación se mencionan:

Juan J. Bernasconi, Compañía General Eléctrica Salamanca, Varios comerciantes de Maldonado y San Carlos, Francisco Moyano Gacitúa, Tomás Rivera, Manuel Arrarte, Sofía Pardo de Iglesias, Francisco Palomino Zapiría, Manuel Brandón, Luz Eléctrica del Salto, Francisco Varel Román.

Violaciones al horario obrero

Levantamiento de un sumario

Con motivo de las denuncias [illegible] públicas a raíz de iniciada la huelga del puerto relativas a violaciones al horario obrero, el Presidente de la República en acuerdo con su Ministro de Industrias, dictó ayer el decreto que transcribimos a continuación, comisionando al señor Carlos del Castillo para levantar un sumario sobre el particular.

Montevideo, Setiembre 4 de 1918. — En mérito de las manifestaciones contradictorias de [illegible] relativas a violaciones no sancionadas de la ley de horario obrero y con el propósito de constatar la verdad de denuncias que atribuyen a la Oficina Nacional del Trabajo consideraciones ilegales para con establecimientos que violan aquellas disposiciones, lo que constituiría omisión grave en el cumplimiento de la función que le está atribuída; El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Comisiónase al Secretario General de la Defensa Agrícola, don Carlos del Castillo, para el levantamiento de la información sumaria pertinente. El mencionado funcionario recabará del Ministerio de Industrias todos los materiales así como el personal que sea necesario a la rápida aclaración de la denuncia.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese, etc.

Cruz Roja Interaliada

Acaba de repartirse el segundo número del Boletín de la Cruz Roja Interaliada. Como el primero, contiene interesante material, destinado a difundir y exaltar la obra de alta humanidad que en todos los sitios donde se lucha y se sufren las consecuencias de la guerra, realiza aquella institución. El siguiente sumario da idea de la importancia del Boletín que se reparte gratis en toda la República:

Texto: El fundador de la Cruz Roja: Henri Dunant. Hospital Franco-Uruguayo en París. La suscripción de los alumnos de las escuelas francesas. La Cruz Roja y el pensamiento rioplatense (Pensamientos de los doctores Juan M[illegible], Enrique A. Cornú y Blas Vidal. La Madrina de Buenas Obras.

Grabados: Pequeños refugiados del Norte de Francia, después de ser atendidos, vestidos y alimentados por la humanitaria Cruz Roja en París. Hospital Franco-Uruguayo en París.

El torneo A. Internacional Sudamericano

Una importante adhesión

La aceptación que ha tenido en todas las grandes instituciones la idea de realizar en Montevideo, en Enero del año entrante, una gran exposición agrícola industrial sudamericana, lo demuestran las numerosas notas que recibe la Comisión Nacional de Fomento Rural, organizadora del certamen, y de las cuales oportunamente daremos cuenta.

Hoy hacemos conocer la valiosa comunicación que el presidente de la Asociación Nacional de Avicultura ha dirigido a la institución organizadora. Dice el comunicado de referencia:

«He tenido el agrado de dar cuenta a la Comisión Directiva que presido, de la muy atenta nota de usted fecha 5 del corriente, en la cual se sirve comunicarme que esa prestigiosa institución organiza actualmente con el concurso de los Poderes Públicos, y según el programa que ha tenido la bondad de remitirme, una Exposición Agrícola Industrial Sud Americana a realizarse en Montevideo a principios del próximo año.

«Nuestra Sociedad agradece mucho el honor que se le hace al confiarle la preparación de lo que se relaciona con la Avicultura, en el torneo proyectado y para corresponder en la medida de sus fuerzas a la alta confianza que se le dispensa, estudia actualmente y presentará en oportunidad a esa Comisión Nacional el proyecto de Reglamento-Programa que a su juicio mejor pueda propender al éxito del certamen de que me ocupo. Por lo tanto, ha de serme grato, dentro de poco, volver a dirigirme a usted, para someter a su aprobación el proyecto de referencia.

«Renovándole nuestros agradecimientos por la deferencia de que se hace objeto a esta Sociedad, saludo al señor presidente con mi mayor consideración, rogándole acepte mis sinceras felicitaciones por las patrióticas iniciativas que, con aplauso general, está llevando a cabo la digna comisión que usted preside con tanto acierto.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 5 de Setiembre de 1868

Teatros

Copiamos un programa del "Teatro Solís", que EL SIGLO de la época elogiaba mucho.

"Compañía dramática, grande y extraordinario espectáculo. La empresa y la compañía, tienen la satisfacción de poder ofrecer un espectáculo nuevo, sorprendente y exhornado con todas las decoraciones, transformaciones y útiles mecánicos, que para su buen éxito requiere la obra. Cerca de cuatro meses, se han empleado en la preparación de tan difícil espectáculo. Todo esmero y del mejor buen gusto, tanto los muebles como las decoraciones, e infinidad de trajes para niños, brujas, gigantes, [illegible], monos, etc., etc. La magnífica comedia en 3 actos primera en su género, melo-mimo drama mitológico burlesco, de magia y de grande espectáculo, por don Juan Grimaldi, titulado "Todo lo vence el amor, o la pata de cabra". La dirección de la comedia, está confiada al primer actor del género cómico don Fernando [illegible], la maquinaria, dirigida y ejecutada por el maquinista don Antonio Garrandés; las decoraciones ideadas y ejecutadas por el señor Correja, hábil pintor norteamericano, etc., etc."

Junta de Higiene

El alumno de Farmacia don Román Arriaga, acaba [illegible] la unanimidad aprobación en el examen teórico y práctico, quedando autorizado para ejercer aquella profesión en todo el territorio de la República.

Vice-cónsul

Quedaba reconocido el señor don José Charri[illegible] en el cargo de Vice-cónsul de la República Argentina en el Salto.

Inspección de saladeros

Habían sido comisionados los señores Aulbind, Mario Isola y Antonio Duford, para inspeccionar los saladeros e informar sobre su estado.

Inmigración y colonización

Con este título, decía editorialmente EL SIGLO: "Durante estos últimos días, algunos de nuestros colegas han agitado la cuestión colonización, con motivo de algunos proyectos, según se dice, presentados a la Cámara sobre esta particular. Hemos visto con placer al doctor Ferreira, proclamar la doctrina general, en materia de inmigración y colonización, demostrando que todas las ventajas y concesiones hechas por los gobiernos, son inútiles e impotentes, si las garantías y la paz no están absolutamente radicadas en el pueblo. El emigrante que abandona las playas de Europa, aprendiendo por una concurrencia desequilibrada y desastrosa que lo arroja en la miseria, quiere ante todo, dirigirse al pueblo que le ofrezca bienestar, y el bienestar no se encuentra tan solo en la satisfacción de la ganancia, si falta la seguridad para el hogar y la persona, si esa propiedad que la riqueza del país [illegible] la generosidad del gobierno proporcionan, puede ser de un momento a otro destruída en un segundo, por las hordas de la montonera [illegible] jamás que el inmigrante [illegible] a buscar a nuestro suelo la [illegible] que en su tierra natal le [illegible]."

La huelga en el puerto

Sin alteraciones

Continúa la huelga del puerto sin mayor variación y sin que se vea al menos por el momento probabilidad de llegar a un arreglo que ponga término a esta anormal situación en que el país se halla.

En lo que se refiere al servicio de correspondencia, quedará regularizado con las medidas tomadas por la Dirección de Correos para hacer el transporte por vía Colonia, pues según se decía ayer en los centros obreros, la Dirección argentina de Correos gestionaba con la oposición de la Federación Marítima [illegible] para regularizar el transporte de correspondencia.

Registro clausurado

Ayer quedó cerrado el registro de admisión para obreros del Puerto, por disposición de la Administración portuaria.

Repercusión en Buenos Aires

En los diarios bonaerenses, recibidos ayer, encontramos las siguientes informes sobre la huelga de nuestro puerto y sus consecuencias en la vecina orilla:

"Persiste aún la situación creada por la huelga portuaria de Montevideo al tráfico marítimo con nuestro país. Después del fracaso de las últimas gestiones de arreglo, no se han realizado trabajos de ningún género para normalizar la situación. El gobierno nacional sigue despreocupado en absoluto del asunto y no se alcanza a comprender en qué forma se logrará encauzar los sucesos para que termine el actual estado de cosas, en lo que al puerto de Buenos Aires se refiere.

—La resolución adoptada por la Federación obrera marítima de "boycottear" a todos los vapores que efectúen operaciones en el puerto de Montevideo continúa llevándose a la práctica con todo rigor. Ayer debía efectuar un movimiento dentro del puerto el vapor británico "Hostilius", que figura entre los comprendidos en el "boycott", y al igual que para entrar a los diques, hubo de recurrir a los remolcadores que ha destinado para ese objeto la prefectura. Ha sido la citada la única operación realizada por los vaporcitos oficiales, porque el paquete español "Infanta Isabel de Borbón", llegado ayer y que también estaba "boycotteado", fué entrado por los remolcadores de la compañía Mihanovich, a causa de un malentendido, según se nos aseguró. El "Infanta Isabel de Borbón" notó, sin embargo, los efectos del "boycott" cuando hubo atracado al desembarcadero, pues tuvo que emplear los elementos de a bordo para la descarga de los equipajes de los pasajeros. El vapor brasileño "Satellite", también "boycotteado", debe llegar hoy a nuestro puerto.

—Siguen totalmente interrumpidas las comunicaciones directas entre las dos capitales del Plata. De Montevideo consiguieron trasladarse a ésta algunas personas aprovechando el viaje del "Infanta Isabel de Borbón". En cambio, desde esta capital no ha podido utilizarse ningún medio para ir a la vecina orilla, como no sea remontar el río Uruguay para desde cualquiera de los puertos uruguayos trasladarse por ferrocarril a Montevideo. Tampoco se ha despachado correspondencia para la vecina capital desde hace varios días.

Los obreros argentinos y la casa Wilson

El telegrama que a continuación publicamos, da cuenta de la actitud de los obreros argentinos frente a la casa Wilson:

BUENOS AIRES, 4.—En una reunión celebrada anoche por la Federación Marítima y a la cual asistieron tres mil asociados, se resolvió boycotear a la casa Wilson si en el término de 48 horas no vuelve a admitir a los obreros exonerados y declarar la huelga general.

En vías de solución — Gestiones realizadas

Desde temprano se decía ayer que nuevas tratativas de arreglo iniciadas, podían hacer concebir la esperanza de que era cuestión de horas la terminación de la huelga portuaria.

La nota que insertamos remitida por la Federación Marítima es bastante explícita al respecto:

Sr. Director de EL SIGLO. — Deseamos hacer público que el señor jefe político ha comunicado a la Federación O. Marítima, que accediendo a un petitorio del Presidente de la República, la casa Wilson Son y Cía., concede las mejoras solicitadas por los obreros de su dependencia y que sea como es público una de las causas principales del actual conflicto portuario. Además el señor gerente de la casa Wilson ha llamado a una comisión de los obreros que trabajan en su barraca para comunicarle que les concede las mejoras solicitadas.

Es esto indudablemente un acto de justicia que tiende a solucionar el conflicto a que se llegó por la intransigencia de la empresa Wilson Sons y Co., demostrada hasta el momento de comunicar a sus obreros que accedía al petitorio de mejoras, pero como el conflicto originado por dicha causa ha adquirido vastas proporciones antes de que los carboneros volviesen al trabajo, es necesario [illegible] se solucionen otros problemas creados por la lucha, que sostienen en favor de esos obreros los demás gremios que componen la Federación O. Marítima y que se pongan también de común acuerdo para volver todos al trabajo con los compañeros de la casa Wilson Sons y Co., de la Argentina que también se declararon en huelga para defender los derechos de los carboneros de ésta.

Solucionado el conflicto con la casa Wilson, se ha allanado, se puede decir, el mayor escollo para la solución del conflicto portuario y sólo queda que arreglar pequeñas cuestiones con la Administración del Puerto referentes a el despido del personal ocupado actualmente y readmisión de todo el personal; con el Ministerio de Obras Públicas la cuestión relacionada con las suspensiones impuestas a los tripulantes del "Delfín" y "Cuestas" y readmisión de todo el personal; con las casas particulares readmisión de todo el personal; y con los barraqueros readmisión de los peones y conductores de vehículos que están en huelga como acto solidario.

Hacemos estas declaraciones para que se entere el pueblo de que si sigue en pie el conflicto portuario, y envueltos en él los compañeros carboneros, es hasta tanto no se allanen las otras dificultades surgidas con distintas empresas a causa del conflicto originado en defensa de los compañeros carboneros. Si los demás gremios defendieron a los carboneros en la lucha, por la conquista de sus derechos, ellos se ven ahora en la necesidad de continuar la lucha hasta tanto los otros gremios que bregaron por ellos no estén definitivamente arreglados. Conste. — El Consejo Federal.

Por los estrados

Diversas sentencias

El Juez del Crimen de 2.o turno ha dictado sentencia en la causa seguida a Jacinta Aquino procesada por infanticidio, condenándola a tres años de Penitenciaría.

—Severo Banegas procesado por homicidio en la persona de Luis Brovia fué condenado a 7 años de Penitenciaría.

—El guardia civil Santana Daguerre procesado por la muerte de Emilio Núñez fué condenado a 20 meses.

EL JUICIO PUBLICO DE AYER

La muerte de Ramón Penadés

Continuó ayer la vista en juicio público de la causa seguida al joven Zubiliaga por muerte de Ramón Penadés. El fiscal contestó al discurso de la defensa, insistiendo en la culpabilidad del prevenido para el cual solicitó siete años de prisión. Terminado el alegato del fiscal pasó el jurado a deliberar.

Tras de dos horas de sesión, volvió nuevamente el jurado a ocupar su sitio, dándose a conocer el veredicto, que fué en un todo favorable al procesado. En efecto, el jurado declaró que no existiendo declaraciones opuestas a la dada por el prevenido, hay que admitir como probado que éste mató a Penadés en legítima defensa. Además declaró que está probado que Penadés había hostigado días antes a Zubiliaga lo que daba mayor carácter de verosimilitud a la declaración de éste. Finalmente evidencia la buena conducta del procesado anterior y posterior al suceso de referencia, así como la natural excitación que le produjo el asunto que motivó su desavenencia con Penadés.

Federación Rural

Se cita a los señores ingeniero Carlos A. Arocena, doctor Daniel Castellanos, doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Luis A. de Herrera, doctor Carlos María Urioste, doctor Juan A. Cachón, ingeniero Juan José de Arteaga, Nicolás Inciarte, Alejandro Victorica, Liberio Irisarri, Francisco Haedo Suárez, Serafín J. Mañana, Manuel Flores, Ovidio Morató, Bernardo de Roaple, Eduardo Artagaveytia, Oscar da Porciúncula, Severino Pereyra Brasil, doctor Eugenio J. Lagarmilla, ingeniero Carlos Fonseca, ingeniero Miguel Carriquiry y José Elorza para la reunión que celebrará el Consejo de la Federación Rural hoy jueves 5 del corriente a las 5 y 30 p. m. en el local social calle Ituzaingó 1389.—Los Secretarios.

NOTAS DE FENIX

Cereales inmunizados

[illegible]

Cultivo del tártago

[illegible]

La "latue" venenosa

[illegible] Latue, contiene atropina, que a este alcaloide debe sus efectos tóxicos y medicamentosos, y que esta planta puede reemplazar a los preparados de belladona, tales como extractos, tinturas, jarabes, polvos, etc."

Las reliquias del mar

Si las futuras generaciones quisieran conocer el estado de la civilización actual, podrían formar acerca de ella una noción bastante exacta gracias a las reliquias del mar cuyo [illegible]

... de unos pescadores encontraron en ... del puerto ... una galera ... de arte de ... tales como ... de bronce ... en buen ... aludiendo ... la arquitectura ... Londres durante 1851, hizo ... los encorados ... romano, de ... fué hallada ... que estaba ... de plomo ... de cobre.

FENIX.

EXPORTACION AUTORIZADA

[illegible]

Liga de Defensa Comercial

Reunión del Consejo

[illegible]

... se mandó ... previa ... temperamento a seguir.

—En la consulta elevada por el asociado Ramón Barreira e hijos, relativa a una compra en Nueva York, produce su dictamen el doctor De-María.

—La gerencia informó de la visita recibida del señor William W. Ewing representante oficial del ministerio de Comercio de los Estados Unidos de Norte América. Atento a esos informes, el Consejo resolvió pasarle una nota agradeciendo esa deferencia.

DEL CENTRO GALLEGO

[illegible]

Al efecto, queda abierto un registro en la Secretaría de este Centro, que podrán suscribir los que lo deseen, hasta el día 8 de este mes, a las 12 de la noche.— El secretario.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Celebró ayer sesión la comisión directiva de esta institución, tomando en cuenta los siguientes asuntos:

El Consejo Administrativo de la Escuela de Veterinaria, deseando efectuar un estudio sobre la eficacia del extracto de helecho macho en el tratamiento de la "Fascialosis", pide el apoyo de los hacendados en el sentido de que se le remita a esa Escuela, algunos animales bovinos y ovinos con "Saguaipé", y solicita que la Asociación Rural inserte un suelto en su revista poniendo en conocimiento de los hacendados el pedido formulado. Resolvióse acceder a lo solicitado.

—Los señores Thomas A. Hughes y Horacio Torrendell Fariña, solicitan la cooperación de la institución en el Anuario-Guía de Estancias y Cabañas que se proponen editar. En vista de la utilidad que reportará a los hacendados del país la publicación de una Guía Anual en la forma proyectada por dichos señores, se resuelve poner a la disposición de ellos, una nómina de los socios de la institución.

—Los señores Irigaray Hnos., sucesión Justa M. de Wilson (reincorporada) Enrique Fleurquin, Juan Antonio Mela y Máximo Halty, solicitan su ingreso a la institución en calidad de socios activos. Aceptados.

—La señora Palmira Soumastre de Maza, remite el retrato de su esposo don Juan Maza para ser colocado en la galería de Presidentes de la institución.

Se trataron además varios asuntos de orden interno.

En la Universidad

LA EXPERIENCIA DEL MIERCOLES—

Se realizará el miércoles de la semana entrante en el salon de actos públicos de la Universidad la anunciada repeticion de la clásica experiencia de Foucault destinada a poner en evidencia el movimiento de rotacion de la Tierra. Como se sabe el sensacional descubrimiento del insigne físico francés data del año 1851 y el anuncio de su realizacion en sesiones privadas en la sala central del Observatorio de París despertó tan grande interés en el mundo sabio de la época y en la opinion ilustrada de Francia, que el Presidente Luis Napoleon,—ordenó fuese magnificamente repetida en el Panteón de Paris, como lo fué efectivamente en una sesion solemne que constituyó una apoteosis consagratoria del nombre ya ilustre del físico del Observatorio.

En la clásica experiencia—repetida en 1902 con motivo de su cincuentenario, en iguales condiciones, por Flammarion,—la longitud del hilo era de 67 metros y el peso de la esfera de plomo de 28 kilos, estando el punto de suspension en lo alto de la cúpula del monumento.—Este péndulo el mas grande construido hasta la fecha, tenía una oscilación de ocho segundos y en ir y venir empleaba diez y seis segundos. La desviacion sufrida por el plano de oscilación del péndulo era netamente acusada por la marca que, en unos montículos de arena convenientemente colocados, iba dejando la punta inferior de la esfera en cada oscilación.

... y sirios y que tratará por todos los medios de lograr su independencia.

Citación

El Comité Patriótico Libano-Siriano invita a todos los libaneses y sirios para concurrir a la asamblea general que se realizará el día 6 de Setiembre a las 8 1|2 p. m., en la sociedad siriana, calle 25 de Mayo número 251.

Pan-americanismo

Mensaje a Wilson

Durante los dos últimos días, entre nuestros intelectuales, miembros de la banca, del comercio, industriales y altos funcionarios públicos, se ha venido suscribiendo un documento que ya han firmado alrededor de seiscientas personas, destinado a ser objeto de un despacho telegráfico al Presidente Wilson, cuyo texto ha quedado redactado así:

A WOODROW WILSON, jefe de una Democracia grande por su culto al derecho; a quienes colaboran en su acción que enaltece la América ante el mundo y al noble pueblo de la Unión, enviamos nuestro colectivo homenaje, conjuntamente con el reconocimiento que motiva la recepción inolvidable del Ministro Brum, quien dijo verdad cuando expresó ante Vuestra Excelencia el afecto del pueblo uruguayo.

A fin de que llegue a conocimiento de todos el propósito enunciado y de que puedan agregar sus firmas quienes lo deseen, los iniciadores han resuelto poner el documento a disposición del público durante el día de mañana en el local de la Agrupación Cívico-Universitaria, ubicado en la Avenida 18 de Julio número 1027, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18 horas.

Quedan advertidos los que puedan interesarse. La premura en trasmitir la comunicación, obliga a la restricción del término.

De las sociedades italianas de B. Aires al Club Italia

TELEGRAMAS RECIBIDOS

[illegible]

El vapor inglés «Paland Rouge»

¿HA NAUFRAGADO?

[illegible]

Municipalidad de la capital

[illegible]

Informaciones marítimas de Montevideo

[illegible]

Comité Patriótico Libano-Siriano

Visita al ministro de Francia

[illegible]

... giar la iniciativa del señor Luis Carve con la seguridad de que muy pronto ante los retratos de las damas patricias, podremos evocar, con todo su color y carácter, los días pasados de nuestra patria.

En el Museo Histórico

[illegible]

EL REGRESO DEL Dr. SOCA

REANUDANDO SUS TAREAS

En los días que lleva entre nosotros el prestigiosísimo facultativo, está siendo objeto de acabadas pruebas de simpatía y afecto. Ayer, en el despacho oficial, fué recibido por el Presidente de la República, con quien mantuvo una larga y cordial conversación. El doctor Soca está reanudando sus tareas en estos días. Trae impresiones muy interesantes, relacionadas con el esfuerzo militar y científico de Francia. Como todos los que han observado de cerca el desarrollo de la conflagración, el doctor Soca descuenta el triunfo de los aliados.

JUSTICIA MILITAR

PENADOS EN LIBERTAD—

En virtud de haber cumplido la condena que le fué impuesta por los jueces respectivos, han sido puestos en libertad los penados militares Juan Francisco Paz y Protasio Pereira. Por la misma razón ha sido decretada la libertad de los penados de la Cárcel Penitenciaria. Antolín Olivera, José Julián Barrera, Adolfo Castellano, Francisco Ponce Sánchez y Bernardo Abella.

Higiene y sanidad

Vacuna antífica—

Durante el mes de Julio se expidieron 285 ampollas de vacuna profiláctica para esta capital y 336 para campaña; 16 ampollas de vacuna vedada para la capital y 38 para la campaña.

Análisis bacteriológicos—

Los análisis bacteriológicos practicados en el mismo mes, alcanzan en total a 136.

Análisis químicos—

En aguas, leche, harina, pan, legumbres y bebidas alcohólicas se practicaron 587 análisis químicos, con diversos resultados.

Saneamiento industrial—

Se inspeccionaron 159 establecimientos industriales, descompuestos así: Panaderías 6, Carnicerías 33, Puestos 36, Depósito de aves 8, Caballerizas 37, Tambos 5, Lecherías 16 y establecimientos industriales en general 9.

El impuesto de herencias

IMPORTANCIA DE SU PRODUCIDO—

En el ejercicio económico 1917-1918, la Sección Herencias de la Dirección General de Impuestos Directos recaudó la suma de $ 817.591.30 por concepto del impuesto a las herencias, donaciones, legados, usufructos y tercio por mil anual a las colectividades y sociedades anónimas.

El referido impuesto se ha cobrado de acuerdo con las leyes en vigencia de 30 de Agosto de 1893, 16 de Julio de 1910, 17 de Setiembre de 1914 y 11 de Julio de 1916; siendo lo percibido por las dos primeras de 1893 y 1910 $ 45.119.46 y por las leyes últimas de 1914 y 1916 pesos 750.902.27. Además, la recaudación del tercio por mil anual, alcanzó a $ 21.569.57, que sumado a las cantidades anteriores, dan el total enunciado de $ 817.591.30.

Todo lo cobrado por 1|3 o|oo anual y leyes de 1893 y 1910, corresponde al Tesoro de Instrucción Primaria; no así lo obtenido por las de 1914 y 1916, que el 60 o|o es para el Tesoro de Instrucción Pública y el 40 o|o restante para diversas instituciones nacionales, las que ya han recibido las cantidades asignadas por la Ley de 1914; y el fondo de interés y amortización de los Vales del Tesoro, que una vez rescatados, ese 40 por ciento se vertirá a Rentas Generales.

En cuanto al producido de este impuesto, la recaudación ha superado en $ 241.766.28 al ejercicio anterior, en el cual, por las mosmas leyes mencionadas, se obtuvo pesos 575.825.02.

Un gran incendio en Raigón

COMERCIO QUE ARDE TOTALMENTE—

En la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en el comercio que el señor Luis Boggio tiene instalado en la estación Raigón, departamento de San José.

El fuego se inició en la sección barraca, y favorecido por el fuerte viento que reinaba en esos momentos, pronto hizo presa a las demás dependencias del comercio, el que en breves instantes se vió convertido en una gran hoguera. El siniestro alcanzó tal intensidad que desde algunas calles de la ciudad de San José podía verse el resplandor de la hoguera. Cuando las autoridades concurrieron al lugar del incendio, ya nada había que hacer pues la casa ardía por los cuatro costados, consumiendo todas las instalaciones y existencias. Ni siquiera pudieron salvarse los libros del comercio. Algunos empleados que se hallaban en el interior, sólo pudieron salvarse en paños menores, perdiendo cuanto poseían.

El comercio estaba asegurado en la cantidad de diez mil pesos, pero el dueño estima las pérdidas en mucho más. El señor Boggio, que en los primeros momentos fué detenido y conducido a San José y puesto en libertad una hora después, manifestó que las causas del siniestro las atribuye a la obra de un mal intencionado.

POLICIA

LOS SUICIDIOS

LA NOTA DE AYER

Han sido los suicidios la única nota policial de ayer, pues tres de estos desesperados atentados contra la propia existencia, se han registrado durante las últimas 24 horas.

De los tres casos de voluntaria eliminación, dos han sido fatales, observándose un detalle curioso: los tres han tenido distinto criterio para la elección del elemento de muerte que pusieron en uso, pues ha usado uno, el revólver, el otro el puñal, y el veneno, el último. De los suicidios, los dos que llegaron a fin inmediato, es decir, que murieron, son personas del sexo masculino, mientras el tercero, es una mujer.

La información respecto de estos tres suicidios, dice:

Que en la mañana de ayer, al regresar a su domicilio, calle Arambururú 1719, la señora María Amalia N. de Facien, que momentos antes había salido para el mercado, se encontró a su esposo Luis Facien, francés, de 60 años que se había suicidado, descerrajándose un balazo en la boca, muriendo inmediatamente. La esposa de Facien, ante aquella inesperada acción de su marido, y sin saber a qué atribuirla, solicitó la presencia de la policía. Llegando poco después los comisarios de la sección 5.a, quienes, impuestos de lo sucedido, solicitaron la presencia de la Asistencia Pública, que examinó el cadáver y dió, a la vez, aviso al Juez de Instrucción de turno.

—Horas después la policía de la sección 5.a, tuvo que intervenir en el segundo caso de suicidio.

Francisco Blanco, oriental, soltero, de 27 años, que vivía en la calle Nueva York 1520, se dirigió ayer de mañana al domicilio de su hermano Conrado Blanco, calle Magallanes 1562, y, sin que nadie en la casa sospechara de las intenciones de Francisco, no notaron que éste, aprovechando un descuido de sus parientes, penetró a una de las habitaciones interiores y se suicidó asestándose una profunda puñalada en el pecho, que le partió el corazón. Blanco se desplomó, muerto instantáneamente.

Poco después se avisó a la policía, la que procedió a las diligencias del caso.

No se conocen las causas de la tremenda resolución del suicida.

—La mujer Isabel Luzagaray, oriental, de 22 años, pensionista de Luisa Suárez, calle Durazno 1573, quiso pasar a mejor vida, e ingirió una solución de dos pastillas de bicloruro de mercurio. Cuando los primeros síntomas del envenenamiento revelaron la acción de Isabel, se le hizo atender por la Asistencia Pública que la medicinó y condujo después al Hospital Maciel.

La policía de la 6.a, tomó en el suceso la intervención del caso, por aviso que de él recibió por intermedio de la Asistencia Pública.

EN LA CARCEL CENTRAL

Son huéspedes del Cabildo:

Carlos Riera, por desorden; Manuel Santana, Manuel Rodríguez, Vicente Raúl y Antonio Gómez, por pelea en el café calle San José 858.

Santana y Rodríguez resultaron con contusiones en el rostro.

FOLLETINES LITERARIOS

Poetas americanos

J. Herrera Reissig - «Los peregrinos de piedra»

"Las analogías que he señalado entre la obra primogénita de Herrera Reissig y la labor juvenil de M. Bacarisse me inducen a examinar más atentamente todos los aspectos líricos del poeta y todos los extremos de su técnica esforzada. El barroquismo energético de Herrera Reissig culmina en los atormentados poemas que se agrupan bajo el título de "La torre de las esfinges (Los peregrinos de piedra). En estos poemas, que llevan el subtítulo general de "Tertulia lunática, y este lema: "Psicologación morbopanteísta", es donde más se advierte el ascendiente de Poe y de Baudelaire; y sobre todo de Flaubert. Su simbolismo se expresa en los subpoemas: "Tertulia lunática y averno", seudometafísico el uno y erótico el otro. El primero, de una metafísica demoníaca, es un siniestro nocturno que recuerda los aquelarres del "Fausto" goethiano. Como en ciertas evocaciones baudelairianas y en los acerbos cuadros de "Las tentaciones de San Antonio" de Flaubert, los más raros símbolos sacros y profanos se mezclan y enlazan con júbilo sacrílego, tal que en una proterva fiesta de sectas y herejías. Sacerdotes de diabólicos cultos, hierofantes de negras liturgias, monjes nestorianos, pajarracos siniestros, casos a las brujas, prosopopeyas extrañas practican ritos incoherentes en el amplio recinto oscuro de una catedral gótica, en "el negro escorial de la noche", dando la impresión de un cuadro sacrílego, caótico y absurdo de una mascarada formidable y triste, de un desesperado nihilismo. La técnica dura, áspera, bronca y crispada secunda a maravilla la intención disolvente del poema en estrofas descoyuntadas y dispares, que se retuercen doloridas en forzadas cópulas.—En la pantera fantasma—estampa Duré su mueca—tosca, saturnina y hueca—de pesadilla fantasma.—En el cementerio pasma—la muerte un zurdo cascán, —ladra un perro Satán—A un profesor rascahuesos—trabuca en hipos aviesos—el carnaval de Schumann.

En la otra hoja del díptico vemos trazada la imagen de lo eterno femenino con una copia de epítetos agudos y acribillantes, que recuerda el "Intermezzo" heiniano", la fuente madre de estas representaciones acerbas de la mujer, cuya sugestión remota viene de la Biblia—recuérdese la "Atalia" de Racine — y también de las historias bizantinas, y que tan exaltadas fueron por el autor de "Las flores del mal", y hasta por el pobre Lelian—las garitas de Verlaine. — Al mismo tiempo se advierte el ansia de apurar el contenido lírico y ideológico del arquetipo femenino, evocándole con una multiplicidad de epítetos que recuerda las letanías de Flaubert en "Las Tentaciones". El ascendiente de este libro sobre la inspiración del poeta es evidente.

Pero su manera poética es la de su técnica personal de esfuerzo, que persigue el adjetivo raro y culto de los tagitarios antiguos.—Carie sórdida y uremia—felinos de blando arrimo—intoxicante en tu mimo—entre dulzuras de uremia. —Blande tu invicta blasfemia—que es una garra pulida—y sórbeme por la herida—sediciosa del pecado.—En estos poemas simbólicos, de un acerbo sentido metafísico, la dura rebeldía de su espíritu se expresa en gestos titánicos de una energía insuperable. El acongojado nihilismo de una incredulidad desesperada, acumula allí como montañas los conceptos acres, las [illegible] mas más ingentes, combina los [illegible] ses más terribles, como si se complaciera en reconstituir el caos primitivo, en volverlo todo al hervor de la primera fragua. [illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL VIERNES—

En el Victoria Hall.—Ha de ser muy bien recibida, sobre todo en esta época en que todas las fiestas sociales se postergan—cuando no se suspenden...—la noticia del Baile que el viernes próximo se realizará en el Victoria Hall, patrocinado por la comisión que preside la señorita [illegible] Byrne de Richards, a beneficio de la Cruz Roja Británica y en honor de los marinos del «Bristol». La [illegible] nueva, implica pues, la próxima realización de una de esas brillantes fiestas «inglesas», como aquí se les llama a esos bailes, en los que prevalece un ambiente distinguido y animado, muy peculiar. — Era [illegible] ya que terminara la [illegible] a que obligaron los sucesos de la huelga. La actividad mundana — en cuanto a fiestas bailables de alguna importancia se refiere — se inician nuevamente, y parece que con esplendor. Porque no hay duda que el Baile del viernes resultará todo lo magnífico que debe resultar una iniciativa de esa índole, que [illegible] la caridad y [illegible] la sociabilidad. Ha llegado, pues, el momento de que el elemento joven colme sus deseos de bailar, un tanto comprimidos en estos últimos tiempos, a causa de la inactividad social que [illegible] el movimiento proletario. La señora de Richards ha resuelto dar este baile para compensar [illegible] que tuvo que suspender. Nos pide la misma dama hagamos saber que el del 6 no tiene relación alguna con el que debía efectuarse esa noche en el Victoria Hall, [illegible] se efectuará el 18. — Las entradas para el próximo se venden, $ 1.50, en el Banco de Londres.

EL BENEFICIO DEL 9—

Una gran reunión social — La Comisión de señoritas que se ocupa de [illegible] el festival cinematográfico que el lunes de noche tiene lugar en el [illegible] Trianon, va a obtener con esa fiesta un sonado éxito. Primero, por el propósito que persigue: [illegible]

TEA ROOM—

El salón de té de «La Nueva Sirena», continúa reuniendo, tarde a tarde, a selecta y numerosa concurrencia. Vimos allí a las señoras y señoritas de Villegas de Martínez, Saavedra de Supervielle, Ayala de Bonilla, Azevedo de Mañé, Montaldo de González Capurro, Zorrilla de Montero Bustamante, Petit Zúñiga, Tezanos Regules, Olivera Risso, Stolaes, Guani, Basáñez Avalos, López Acosta y Lara, Maciel, Mañé Folle, Wilson y Wilson, Otero Pérez, Thode Buxareo, Conde Urrutia, Alvarez Mouliá, Platero, Vidal Lussich, Márquez Morquio, etc.

HECTOR OLIVERA RISSO—

En el Parque Hotel, anoche los empleados del Banco de Seguros testimoniaron con un banquete el afecto a su jefe el gerente don Héctor Olivera Risso, quien como se sabe, parte el 11 del corriente en el «Infanta Isabel de Borbón» con destino a España, de donde seguirá a París, en misión del Directorio de esa institución nacional.

La fiesta, como era de esperarse, fué una elocuente demostración de la armonía que reina entre jefe y empleados.

Don Juan C. Roldós será quien, como subgerente, sustituirá a aquél en su ausencia, lo que en nada alterará la marcha del Banco, pues se trata de dos elementos que, como iniciadores, administradores y propulsores de esa institución, se les debe en no pequeña parte el éxito obtenido en tan poco tiempo por ese establecimiento.

«LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS»—

Resultado de la colecta.—Entregas de ayer.—Comisión Especial.—Señoras Bernardina M. de De María y Ernestina M. R. de Narvaja: Banco Supervielle y C.a, $ 100; Banco de Londres, $ 100; Banco Hipotecario, $ 50; Banco Italiano, $ 50; Banco Británico, $ 50; Banco Popular, [illegible]

ENFERMOS—

Ya ha dejado el Sanatorio donde fué operado, el joven Carlos Pérez Gorgoroso.—Su estado es muy satisfactorio.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Nemesia A. de Olca.

—Está enfermo, el señor Ricardo Linares.

—Restablecido, el señor Juan Carlos Buxareo.

—Está enferma la señora María De León de Silva.

—Restablecida la señora Alicia Mello Otero de Marexiano.

—Restablecido el niño de los esposos Martínez-Velazco.

—Restablecida, la señorita Sofía Sacarello Castellanos.

—Algo enferma, la señora Rosa Sonora de Dellazoppa.

—Enferma, la señora Manuela Lanza de Boizo.

—Mejorada, la señorita María Elena Rodríguez Demby.

—Completamente restablecida, la señora Adela Eastman de Castells Carafí.

—Se encuentra mejorado el señor Jesús B. Buceta Vigué.

Arte y Artistas

URQUIZA—

[illegible]

... ces se había congregado para prodigar sus simpatías y aplausos a don Fernando Díaz de Mendoza que celebraba su beneficio, con el drama de Echegaray "El gran Galeoto".

"Esta obra, escrita hace cerca de cuarenta años, conserva aún incólumes su fuerza teatral, su admirable romanticismo, su interés continuado, desde el prólogo, realizado en una prosa, tersa, llena de eficacia, hasta la escena final, cuyos versos desbordan en ese lirismo envolvente que no ha sido superado por ninguno de lo poetas dramáticos españoles contemporáneos y sucesores del inmortal autor de "Mar sin orillas".

El público del Odeón, a quien tildamos de frío y ceremonioso, vibró anoche de entusiasmo al unísono de los personajes de "El gran galeoto" [illegible]

COMPAÑIA BRULE—

La temporada de arte francés que debe realizar en Buenos Aires la compañía de André Brulé, ha de dilatarse algunos días más tarde de lo que pensaba. En efecto, el distinguido actor, que se halla actualmente en San Pablo (Brasil), ha de dar por cumplido los compromisos que tiene allí contraídos, el viernes próximo; pero como el Liger, en que debía embarcar, viene muy retrasado, debe esperar el Tomaso di Savoia, que pasará por Río alrededor del 10 del corriente. Brulé, que ha dar en la capital carioca algunas representaciones, no se hallará en Buenos Aires, pues, hasta el 16. En cuanto a Montevideo, difícilmente recibirá la visita de Brulé, que exige, para realizarla, la garantía de un buen abono previo.

ANA PAVLOWA—

[illegible]

POLITEAMA—

[illegible]

CATALUNYA—

[illegible]

VARIEDADES—

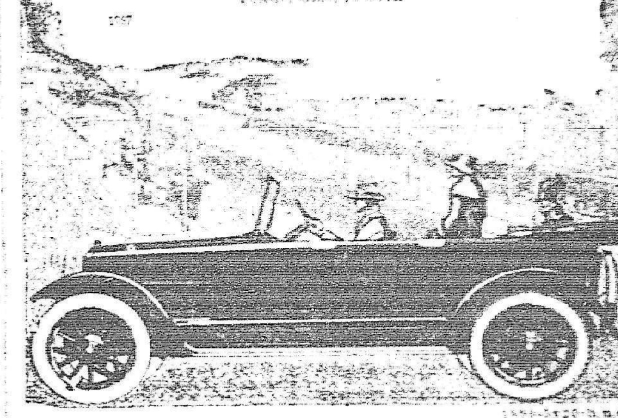
[illegible]

La lucha anticarbuncolosa en el Uruguay

Proyecto de organización

(CONTINUACION)

Pero la práctica de la vacunación obligatoria sin limitación presenta [illegible]



Ejército y armada

El regimiento 2.o de Caballería

[illegible]

Centros y sociedades

[illegible]

LECTURAS

[illegible]

Noticias diversas

Instituto Profiláctico de la Sífilis

La Comisión Directiva Honoraria del Instituto Profiláctico de la Sífilis se reune hoy jueves a las 4 y 1|2 de la tarde, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Asuntos entrados; Informe de la Comisión Especial sobre determinadas publicaciones hechas en un diario de esta capital.

Lustradores de calzado

En la reunión última celebrada por el gremio de lustradores de calzado, quedó resuelto clausurar los salones de lustrar calzado los domingos, desde el próximo 8 de Setiembre. Son numerosas las adhesiones recibidas, pudiéndose asegurar que la mayoría han resuelto cerrar sus puertas todos los domingos.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Eusebio Otero, español, 28 años, agricultor, con Ema Scaron, oriental, 19 años; José Barbera, italiano, 28 años, agricultor, con Ercilia Olemi, italiana, 19 años; Alejandro N. Gentini, oriental, 25 años, jornalero, con Rosa Merello, oriental, 21 años; Rafael Rossi, oriental, 27 años, jornalero, con María Salom, oriental, 24 años; Juan Tabarez, oriental, 22 años, jornalero, con Gregoria Pérez, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES.—Rodolfo Tomás Rivero, argentino, 41 años, casado, Brandzen 2213; Julio Costa de Olivera, oriental, 23 años, soltero, Hospital Militar; Martín Elizalde, español, 66 años, casado, Patria s|n.; Julia Hernández, española, 25 años, casada, Sarandí 238; Juan Moreno, español, 49 años, casado, Santa María 2124; Ofelia Fraga, oriental, 30 años, soltera, Agraciada 831; Aurora Santos de López, oriental, 24 años, casada, Minas 2041; Pablo Donetti, italiano, 27 años, casado, Morales s|n.; Luis G. Sasiain, español, 60 años, casado, Arambururú 1715; Antonio Navas, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Ana R. de Devita, argentina, 34 años, casada, Justicia 2038; Matilde Campoy, oriental, 2 meses, Domínguez 1332; Francisco Javier Modernell, oriental, 40 años, divorciado, Hospital F. Ferreira; Enrique Zás, español, 40 años, soltero, Hospital Maciel; Domingo Repetto, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Sebastián Coglio, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Antonio Otatti, italiano, 50 años, casado, Hospital Maciel; Salvador Sevilla, español, 57 años, casado, Hospital F. Ferreira; Fernando Suárez, oriental, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Vicente Falero, oriental, 17 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Alejandro Laviña, brasilero, 65 años, casado, Artigas 1442; Francisco Blanco, 27 años, soltero, oriental, Nueva York 1515; Dominga Figueredo, oriental, 22 años, soltera, Hospital Pereyra-Rossell.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El empuje franco-británico

Al sur del Scarpe los ingleses capturan varias localidades

Avanzan más de una milla en ese paraje

Los aliados aumentan y consolidan sus ganancias en diversos sectores

Las tropas francesas cruzan el Somme

LOS INGLESES SE EXTIENDEN AL SUR DEL SCARPE

LONDRES, 4—La «Agencia Reuter» anuncia que las noticias recibidas esta mañana indican que los británicos continuando avanzando al Sur del Scarpe capturaron Etaing y alcanzaron a Ecourt Saint uenQtin, lo que para éste último punto representa un avance de más una milla desde ayer de tarde.

Más al Sur tenemos en nuestro poder a Rumancourt y ocupamos la orilla Oeste del canal du Nord hasta Sains lez Saint Marquin.

Al Sur de Yros, tenemos en nuestro poder la orilla Oeste del canal du Nord el que conseguimos atravesar a la altura de Haut Aaines, aldea situada alrededor de dos millas al norte de Peronne.

La noticia de ayer anunciando que ocupábamos Lens es prematura.

No hemos tomado a Lens, pero nuestras patrullas están establecidas en los alrededores del oeste de esta ciudad.

Desde el 8 de Agosto último, 97 divisiones alemanas fueron comprometidas en acciones sobre el frente de batalla.

BALANCE DE LOS TRIUNFOS ALIADOS

PARIS, 4 — La Agencia Havas dice que los acontecimientos militares se precipitan de un modo feliz y lógico.

La línea de Hindenburg ha sido forzada en 46 días después del primer asalto ordenado por el Mariscal Foch.

Este es el fruto de las hazañas no interrumpidas realizadas por los valientes ejércitos Aliados desde el 18 de Julio último.

La cuenca hullera francesa es cada vez más desembarazada de enemigos.

Los ingleses avanzan prudentemente pero regularmente en los arrabales de Lens.

La amenaza directa sobre Douai y Cambrai se acentúa en L'Ecluse.

Los británicos se encuentran a diez kilómetros del Douai en Larquion y a diez kilómetros de Cambrai.

Los ejércitos enemigos se repliegan generalmente vivamente.

Grandes esperanzas son permitidas.

Ciertos críticos militares esperan la captura de Lens y de Cambrai a pesar de los esfuerzos de las divisiones frescas del Príncipe Rupprecht continua y apresuradamente traídas sobre el frente de batalla.

Las operaciones de los franceses no están desprovistas de interés a pesar de la resistencia encarnizada de los mejores regimientos enemigos y del furor extraordinario de los combates.

La situación de los alemanes entre el Vesle y el Ailette se vuelve crítica.

Por otra parte, como lo constaba "L'Echo de París", el maravilloso trabajo de los ejércitos del general Mangin que no fueron jamás más hermosos, combativos y entusiastas, retiene a las mejores tropas adversarias sobre el eje vital considerado indisputable y si no hubiesen contenido al formidable empuje alemán las líneas enemigas hubiesen resistido mejor al magnífico empuje británico.

ENTRE EL AILETTE Y EL AISNE

PARIS, 4—Los franceses continuaron ejerciendo presión sobre el enemigo al este del canal du Nord y entre el Ailette y el Aisne.

Se apoderaron de Bois Chapitre y de la región del nordeste del Chevilly y de Bussy y se acercan de Grisolles.

Al norte del Ailette los franceses adelantaron sus líneas hasta los alrededores del oeste de Coucy le Chateau y Junecourt y al este de Leuilly. Alcanzaron los alrededores de Clamecy y Braye y penetraron en Boucy le Long.

La cantidad de prisioneros capturados en esta región pasa de mil quinientos.

Sobre el frente del Vesle, elementos franceses franquearon este rio en varios puntos.

INDICIOS DE UNA RETIRADA

LONDRES, 4 — Un corresponsal con los ejércitos de Estados Unidos en el sector del Vesle da cuenta de que la retirada enemiga hacia el Aisne puede haber comenzado, pero hay síntomas evidentes de que los alemanes recurren a su antiguo sistema de retirar el grueso de su infantería y artillería, dejando tras de sí una cortina de ametralladoras, para hostilizar nuestros avances.

Los aviadores combaten a unas cuantas millas detrás de las posiciones avanzadas del enemigo.

Indudablemente, los norteamericanos obligaron al Kronprinz a tener fuerzas listas para una rápida maniobra hacia el norte.

La disminución de la violencia del fuego enemigo significa, seguramente, que sus baterías marcharon hacia el norte. Esto permite realizar reconocimientos, aun en pleno día, sin peligro.

ILUSIONES QUE SE DESVANECEN

PARIS, 4—La batalla es decisiva, así la denominaron los mismos alemanes.

Ella se desarrolla, pero no en el sentido que preveían los alemanes.

Estos creían vencer y no conocer la derrota.

Los Aliados golpearon tan duro y fuerte mucho tiempo a los ejércitos enemigos desde Arras a Soissons, que rompieron ciertos resortes esenciales del organismo poderoso del enemigo que amenaza con hundirse.

Los diarios de todas las opiniones, los más avanzados como la "Bataille Syndicaliste", los socialistas como "L'Humanite", también como aquellos calificados de "burgueses" celebran hoy la victoria de los británicos y manifiestan intensa satisfacción por los resultados de alta importancia ya adquiridos.

Hacen investigaciones sobre las consecuencias probablemente considerables de su progresión continua, poniendo actualmente a los alemanes en una situación grandemente peligrosa.

"Le Petit Parisien" presenta al enemigo obligado en el centro del frente de batalla a retroceder hasta las posiciones de donde partió el 21 de Marzo último, en la derecha batiéndose en retirada mucho más allá de esas posiciones mientras que en la extrema izquierda es llevado a sacrificar a las mejores tropas de la guardia, brandenburgueses y silesianos, para impedir al ejército del General Mangin de hacer saltar el otro pilar de la defensa.

Para "L'Echo de París", lo que dá a la victoria británica un valor excepcional, es lo que se produjo 46 días después del primer asalto ordenado por el Mariscal Foch.

Desde el principio de la guerra, ninguna ofensiva registró tal resultado en el mismo lapso de tiempo.

Este hecho prueba que después de seis semanas de esfuerzos, el estado mayor alemán no pudo reparar sus brechas, gracias a la estrategia del Mariscal Foch.

OPINION DE UN CRITICO MILITAR

PARIS, 4 — Los franceses franquearon el Somme al este de Chaulnos estableciendo una seria cabeza de puente en Epamencourt que podría tener una consecuencia importante.

El crítico militar de "Le Journal" declara que este es el comienzo de movimientos más considerables que no tardarán en producirse.

Estima que el acortamiento de la línea alemana en el Somme entre Peronne y Noyon se impone.

Haciendo alusión a los cinco últimos días de combates gigantescos, delante del ejército de Mangin, llegando no solamente a sangrear el enemigo, pero también a progresar y llegar a la cresta de la meseta de Vauxaillen, concluye diciendo que este ejército esta puede ser llamado a recojer en un porvenir próximo los más hermosos frutos de sus esfuerzos.

EL KRONPRINZ DICE NO SER BELICOSO

AMSTERDAM, 4—El diario «Berliner Tageblatt» dice que uno de sus representantes entrevistó al kronprinz el cual declaró que la defensa elástica en el frente alemán no ha sido siempre comprendida por la población.

El kronprinz niega el que sea belicoso.

Afirma de que Bélgica fué un pretexto para la intervención de Inglaterra en la guerra.

Añadió de que combatimos por nuestra existencia

Dijo también que al terminar la guerra el enemigo consigtará que tenía más que perder que ganar con la continuación de la lucha.

Los alemanes combaten de un modo hermoso.

Su coraje colosal impidió que la superioridad de las fuerzas enemigas nos aplastara

Los franceses combaten brillantemente, pero se agotan y derrochan sus hombres.

Los ingleses individualmente son muy bravos y tenaces pero su comando es insuficiente.

La mayoría de los norte americanos no saben porque se baten.

Sentimos ahora el efecto de la entrada de los norte americanos en la lucha, los cuales envieron considerables cantidades de tropas y de material de guerra.

Los comunicados del día

INGLATERRA

LONDRES, 4 (Oficial) —Sobre el frente de batalla se señalan operaciones de detalle en diversos lugares.

Hemos alcanzado la parte este de Bois Baux al norte de Moislains y avanzamos ligeramente en otros puntos.

De un modo general hemos alcanzado la línea del Canal du Nord y el norte del camino de Arras a Cambrai.

Hemos ocupado Ecourt Saint Quentin.

En el sector del Lys hemos efectuado durante el día y el anochecer de ayer nuevos progresos al sur y al norte de este rio.

Nos acercamos de Neuve Chapelle y de Laventie.

Nos hemos apoderado de Sailly sur la Lys, Nieppe y de Le Romarin.

EN ORIENTE

LONDRES, 4 (Oficial)—En Salónica, en la madrugada del día 2 del corriente, el enemigo desencadenó un ataque bajo la protección de un intenso bombardeo, contra las posiciones capturadas por nosotros al oeste del Vardar.

En la derecha, el enemigo no pudo alcanzar nuestras líneas.

Sobre la izquierda fué rechazado por un contraataque de nuestras fuerzas, coronado por el éxito.

Hemos capturado 66 prisioneros en las operaciones del 1.o y del 2 del corriente.

El día 2 del corriente, dos aeroplanos enemigos fueron destruídos.

LONDRES, 4—(Oficial)—En Palestina, desde el 14 de Agosto último las operaciones han sido principalmente confinadas a bombardeos aereos de las posiciones enemigas y de la vía férrea de Hedjas.

Hubo encuentros entre patrullas al este del Jordam e incursiones a las líneas avanzadas del enemigo.

En al región de Towaira Abunaam, a cien millas del norte de Merina, fuerzas árabes del Rey de Hedjaz continuaron sus incursiones contra la línea férrea de Hodjaz no dejando ningún descanso al enemigo.

Un ataque de los turcos contra una fuerza árabe cerca de Abunaam ha sido rechazado con pérdidas para el enemigo.

Resultaron cincuenta muerto o heridos y fueron capturados diez prisioneros.

FRANCIA

PARSI, 4. (Oficial). — Continuamos empujando al enemigo al este del canal du Nord y entre el Ailette y el Aisne. Nos apoderamos de Bois du Chapitre y de Bussy. Hemos adelantado nuestras líneas hasta los alrededores del oeste de Coucy le Chateau y de Jumennecourt.

Progresamos al este de Leuilly y alcanzamos los alrededores de Clamecy y de Braye.

Hemos penetrado en Boucy le Long. La cantidad de prisioneros tomados en esta región pasa de mil quinientos. Hemos franqueado el Vesle en varios puntos.

Etapas de la ofensiva

Por el Capitán K

Entre los múltiples episodios ocurridos durante la ofensiva aliada, en su reciente fase de mayor intensidad, que es la iniciada en las primeras horas de la madrugada de ayer, hay dos que merecen atención especialísima: el avance en dirección a Cambrai y la reanudación de los ataques de Mangin en la línea del Ailette. Corresponde a los ingleses la gloria de la primera de esas dos esencialísimas operaciones; cabe a los franceses el honor de haber dado a la segunda un impulso que, sostenido algunos días más, pudiera merecer el calificativo de transcendental. Sin duda es más importante ésta que aquélla; tanto que en ningún sector del frente están los aliados tan cerca de los cimientos de la línea alemana, como están en ese breve trozo, verdadero talón de Aquiles en la casi invulnerable fortaleza que los alemanes levantaron el año pasado, y no cesaron de perfeccionar desde entonces en el frente occidental.

En el camino de Arras a Cambrai reproduce el General Byng su campaña de 1917. Sólo que entonces el ataque fué dirijido desde el Sur y Sudoeste combinando la presión ejercida bordeando la orilla izquierda del canal del Escalda con la acometida frontal a lo largo del camino Bapaume-Cambrai; ahora, en cambio, la flecha del ataque corre de Oeste a Este, estando dividida la acción ofensiva solamente en las zonas de terreno donde se apartan el camino recto Arras-Cambrai y el ferrocarril Arras-Boisleux-Marquion-Cambrai. El ferrocarril corta dicho camino, por primera vez en Marquion, que dista veinte kilómetros de Cambrai por vía férrea. En Marquion, ese ferrocarril pasa al lado Norte del camino, del que se aparta bastante para volver a acercarse a él cerca de Bourlon; vuelve a pasar al Sur, alejándose hasta Fontaine Notre Dame, desde donde ya la vía férrea es como bisectriz del ángulo que los dos caminos forman en Cambrai. En esa importante arteria ferroviaria dominan los ingleses el primero de los citados cruces y amagan el segundo. Desde Bourlon a Cambrai quedan once kilómetros de vía férrea.

Pero lo que lograron en el Aisne las tropas de Mangin merece mucha más atención todavía. Cruzado el Ailette por el Norte hasta Guny, va realizándose la difícil tarea de alcanzarlo aguas arriba, ocupando los franceses escalones tan importantes como Junnencourt, Leuilly Clamecy y Braye. El formidable saliente del Soissonais—anterior a la ofensiva de Mayo—va quedando envuelto por Norte y Sur. Vuelven a tener trágica actualidad Vauxaillon, Moisy, la granja y molino de Laffaux, Pinon y, en una palabra, todos los contrafuertes en que descansaba la línea alemana, a espaldas del Camino de las Damas. Y por si necesitáramos una prueba más de lo que importa la llegada de los franceses a esas posiciones, bien terminante nos la ofrece la retirada alemana del Vesle. Ya las avanzadas republicanas cruzaron este río en varios puntos y no tardarán en trasponerlo enteramente, llegando al Aisne cuyo cauce no les detendrá tampoco mucho tiempo.

Capitán K.

DESPACHOS DE LA MADRUGADA

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los alemanes evacuan a Lens

Detalles sobre la retirada teutona

El botín de guerra capturado por los ingleses es inmenso

El tercer ejército británico y los canadienses toman 2666 prisioneros y muchos cañones

Operaciones de la aviación

Aniquilamiento del ejército bolsheviki por los checo-eslovacos

Congreso de Trade's Union

LONDRES, 4—El Congreso de Trades Unions votó una resolución preconizando la reducción universal de las horas de trabajo en todas las industrias a cuarenta y ocho horas por semana y sin reducción de los salarios como base.

Votó otra resolución por una mayoría aplastadora volviendo a afirmar la resolución del Congreso de Blackpool celebrado el 24 de Febrero, solicitando que los partidos Laborista y Socialista de los imperios centrales hagan conocer sus fines de guerra en contestación a la conferencia inter-aliada de Londres.

Este Congreso solicita además que en ocasión de las negociaciones de paz una representación adecuada le sea acordada en el Congreso de Paz.

Complot descubierto

AMSTERDAM, 4 — Comunican de Moscu anunciando que el diario "Krasnaja Gazeta" anuncia que un complot tramado por oficiales fué descubierto en la Gobernación de Mologa.

Diez de estos oficiales fueron ya ejecutados.

Von Hintze en Viena

AMSTERDAM, 4— Comunican de Viena anunciando que ha llegado allí Von Hintze.

Saqueo de la embajada británica

LONDRES, 4 — Tropas bolshevikis saquearon el sábado la embajada británica en Petrograd y mataron al agregado naval británico.

El ejército bolsheviki aniquilado

WASHINGTON, 4— Un despacho atrasado de Pekin e Irkutsk, recibido por el departamento de Estado, anuncia que los checo-eslovacos aniquilaron al ejército bolsheviki al es-[illegible]

[illegible] tros aviadores señalaban a nuestras patrullas que ocupaban dos puentes situados muy en la línea de nuestro avance principal. Ayer el tercer ejército tomó 1946 prisioneros y 22 cañones de campaña, en tanto que más al norte los canadienses y los ingleses hacían 720 prisioneros. El ejército del general Plumer continúa su marcha adelante, siendo su último avance de una profundidad de alrededor de 1400 metros en la región de Lamotte.

Un aviador enemigo hecho prisionero afirma que una fuerte escuadrilla de reconocimiento fué puesta completamente fuera de combate durante varios días a causa de los daños causados a los hangares por nuestros bombardeadores.

Los prisioneros pertenecientes al 72.o regimiento de artillería de campaña austriaco dicen que dejaron el Tirol hace quince días solamente y desean cordialmente poder volver allí.

Graves acontecimientos en perspectiva

PARIS, 5—Comunican de Christianía que se ha manifestado indisciplina entre las tropas alemanas en Esthoria. En Fellia varios centenares de soldados enarbolaron la bandera roja y cantaron La Marsellesa. Los oficiales fueron impotentes para mantener el orden.

En Reval 400 soldados y marineros se entregaron a las mismas manifestaciones. Por otra parte una personalidad procedente de Alemania estimó que los actuales acontecimientos, provocarán dentro de algunos meses disturbios políticos particularmente graves.

Todas las medidas de recuperación de hombres por el ejército, impuestas por las pérdidas alemanas, encuentran viva resistencia. En la región de Berlín, hay 200.000 hombres inmovilizados, no atreviéndose el gobierno a obligarles a ir al frente.

Los comunicados de la noche

ITALIA

ROMA, 4 (Oficial)—En la tarde de ayer al norte de la cabeza de puente de Val Noce fuertes columnas de fuerzas enemigas después de una extensa [illegible]

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

En el mar Egeo mantuvimos reconocimientos encima de los Dardanelos.

Constantinopla ha sido bombardeada en la noche del 25 de Agosto.

El aeródromo de Galata y las bases de hidroaeroplanos de Gallipoli y Charak han sido violentamente bombardeados por los aiadores británicos en corporación con una unidad griega.

Constantinopla ha sido bombardeada nuevamente en la noche del 27 al 28 de Agosto, con buenos resultados. El ataque iba dirigido contra el arsenal y el taller marítimo de la costa de Galatea y Pera y contra el Ministerio de la Guerra y los cuarteles vecinos en la costa de Stambul. Faltó uno de nuestros aparatos.

EN ORIENTE

PARIS, 4 (Oficial)—En Oriente, en la orilla derecha del Vardar los británicos completaron su reciente éxito apoderándose de nuevos obrajes. Hicieron en total 67 prisioneros entre ellos un oficial.

Hubo actividad de artillería en el codo del Cerna y en la región de Monastir, donde el enemigo intentó dos golpes de mano, infructuosos, sufriendo serias pérdidas.

la estación férrea de Miletkovo.

Ha sido derribado un avión enemigo y cuatro aterrizaron desmanteiados.

De España

DECLARACIONES MINISTERIALES

MADRID, 4—Los Ministros declararon que nos encontramos en un período de espectativa y que la opinión puede confiar en su feliz terminación.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lato Iradier, celebrará en San Sebastián, varias conferencias con los miembros del Cuerpo Diplomático.

"El Imparcial" agrega que esto quiere decir que las decisiones que adoptó el gabinete tienen un carácter de ejecutivo y serán puestas en práctica desde el momento en que se reciban algunas informaciones esperadas.

[illegible]

zaron 239 matrimonios, de los cuales 143 fueron completados con la ceremonia religiosa. Cinco de esos matrimonios se realizaron entre solteros y divorciadas; 2 entre solteros y viudas; 2 entre divorciados y solteros; 5 entre viudos y solteras y 1 entre viudos.

Mortalidad — El número de defunciones anotadas fué de 644. De esos muertos 364 eran varones y 280 mujeres. La enfermedad que causó más víctimas fué — como siempre — la tuberculosis, de la cual se anotaron 104 casos fatales: 93 de tuberculosis pulmonar y 11 de tuberculosis meningea. El tifus causó 5 víctimas; las enfermedades del estómago 23; las congestiones cerebrales 24; las enfermedades orgánicas del corazón 23; la bronco-pneumonia 75 y la congestión y apoplegía pulmonar 24. De vejez o muerte senil dejaron de existir 7 personas, 6 de las cuales contaban entre 80 y 100 *años*.

Temperatura, lluvias y vientos — La temperatura media al abrigo fué en Julio de 9 grados 6 décimas; la mínima absoluta al abrigo de 0 grado 9 y la máxima de 28 grados 3. Hubo 5 días con lluvias; 3 con manifestaciones eléctricas; 1 con granizo; 8 con heladas y 11 con nieblas.

Emigración e inmigración — Del interior de la República llegaron a Montevideo en Julio 21.641 pasajeros y salieron 22.889; del exterior llegaron 7.103 personas y salieron 6.905. Las salidas fueron en 1.050 más que las entradas. El crecimiento vegetativo de Montevideo fué de 278 seres; 105 varones y 173 mujeres.

En las costas de Colonia

APARECEN DOS CADAVERES—

COLONIA, Setiembre 4. — A EL SIGLO.—Las aguas del río arrojaron a la costa, en el campo sucesión Platero (Riachuelo), el cadáver de un hombre que aparentemente parece contar 40 años, alto, blanco, pelo negro. La única vestimenta que [illegible]

Del Brasil

La compra de arpillera

De la Argentina

Deportes y deportistas

De los Estados Unidos

ENSAYOS DE UN NUEVO SERVICIO POSTAL

WASHINGTON, 4 — El Departamento de Correos iniciará el miércoles próximo ensayos de un servi-[illegible]

De la Gran Bretaña

Gran Bretaña es mejor que en la época en que fué hecha esa loca fanfarronería.

De Rusia

LA VANGUARDIA CHECO-ESLOVACA

[illegible]

AMSTERDAM, 4. — El diario «Gazeta Popular de Colonia» anuncia que el estado de la Emperatriz de Alemania se ha empeorado ligeramente.

Otras informaciones

De los imperios centrales

Montevideo en Julio

ECOS DEL TURF

Jockey Club

Cotizaciones del Book-Maker

TURF ARGENTINO

El remate de los productos de Las Acacias

Rumores

Aprontes

Productos de tres años debutantes

Los competidores del Jockey Club

Adjudicación de pesos

Una salvedad

Carreras por sumas grandes

Pronósticos

COMERCIO

BOLSA

Bolsas extranjeras

Balances bancarios

Caja Argentina de Conversión

Cambios

Mercado de algodón

Frutos de barraca

Entradas de ultramar

Valor de la propiedad

Mercado de Cereales

Despachos judiciales

con Giribone y Soto, Ohé Puigarnau y Pico intestado, L. de León con Smith y Compañía, Sucesión N. Piñeyro con C. Anastasia, tercería H. Anastasia, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — J. Morrison con el Estado, Oficio de la Oficina de Crédito Público, La Dirección General de Aduana contra los señores Vidal y Battestín, Agentes del vapor "Austria" .O. Helguera denuncia la mina "Uruguaya", J. Mariton y J. Escriau denuncia la mina "Bélgica", I. Casas denuncia la mina "La Rápida". El Fisco contra los señores Vidal y Battestín, Agentes del vapor "Presidente Irigoyen", La Dirección de Aduanas con J. Morrison (denunciante E. Gard y San Juan), E. C. Ariza denuncia la mina "Carlitos", El Fisco con la sucesión Cresa, La Dirección General de Aduanas con M. Wueg, A. Granaroli denuncia la mina "Italia".

Interlocutorias: — J. M. Umerez denuncia la mina "Mercedes".

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Favaro y Espiell contra V. Palumbo, M. Brunet y Cía. contra E. Burgueño. Compañía del Gas de Montevideo contra S. Scognamiglio, C. Anastasia contra M. Villaverde, tercería M. Villaverde (hijo), A. Spagolla contra P. Vizoso, J. Paez con J. N. Pena, J. Conde con R. Canals, Groscurth y Compañía con E. Gorrondona. A. L. Real contra C. Pagola, A. L. Real con J. C. Ipata, L. A. Abalioni solicitando título de Corredor y Rematador, J. Gastambide con J. Cardellino. E. Gómez de Rodríguez con L. Cegalerba F. Golino contra J. Valles, A. Romero Mello quiebra, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, D. Cenatti con O. Velázquez, P. de Souza con C. A. Berro, García y Garcé contra D. Mauttone, A. Gibert e hijo contra J. Méndez, H. García contra F. Leycht y otros, J. J. Baena con J. López Figueredo. F. Schinca y otros con A. González, tercería F. Viñán. C. A. Righetti contra M. Rico, tercería J. P. Mondoutey, Strauch y Compañía con J. Erramuspe Catalina, tercería A. Larrobla. incidente E. Mondino y otro. Rabe y Walder con A. Leys. P. Juri proponiendo concordato preventivo judicial, incidente L. Zabaleta y otros.

Interlocutorias: — U. Pérez con J. B. Cantone y otros, P. Ratto quiebra. L. Lupin contra J. Crossi, Sosa Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad de J. Mariño (hijo).

Definitivas: — Torrens y Compañía y otros contra E. Imbelloni y Compañía, J Pérez matrícula, A. Gariazzo proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Pianavia y Compañía 3, E. Barth y Compañía 4, The City Bank of New York 5. Barclay y Compañía 4, Paz y Compañía 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — P. Cabral contra D. Cenatti divorcio, incidente sobre entrega de fondos, E. Rasquela auxiliatoria de pobreza, S. Puyo con J. Fernández divorcio, J. Baccino contra J. Núñez entrega de una hija, J. Marchetti solicitando se le designe tutor a los menores V. J. y E. Marchetti, F. Ferolla contra el propietario del solar situado en la calle Barreyro y Payan (Pocitos) cobro de pesos, C. V. Delgado con J. M.a Pirayno divorcio, M Inbero solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, E. Borda de González artículo 113 del Código Civil, A. Méndez Sánchez ciudadanía, De Vargas de Iracla con Iracla Cabrera divorcio, S. A. Babino denunciando el fallecimiento de su esposo E. Ciccone, J. Spósito con I. Viana investigación de la paternidad de los menores Viana, T. Puentes sucesión, A. Mariani Spaslonzi con E. P. Caja divorcio, E. Rovira y Medina contra M. Prego, tercería de P. A. García, E. Palacio y A. Mor sucesiones, P. E. Salaverry incapacidad, Oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno número 1929, E. Ferrares con C. López (hijo) divorcio, S. A. Bavino denunciando el fallecimiento de E. Ciccone, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno en autos L. Manzi solicitando se intime a doña V. C. de Marispuí la entrega de una hija, A. Rumi de Bissieri sucesión, J. Cosentino auxiliatoria de pobreza, T. C. Zamelaio contra J. I. Dominguez divorcio por la voluntad de la esposa, M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma divorcio, dos providencias de trámite, J. M. Picardo y A. Turosi divorcio por mútuo consentimiento, T. G. Bertoni contra A. Rodríguez y otro concordato, Apelación del Juzgado de Paz de la 20.a sección, A. Amespil concurso solicitado por U. Pérez, R. Martínez solicitando la reclusión de un hijo menor, T. Scampini sucesión, A. Pérez con M. Ceferina Viera divorcio, J. Olarte sucesión, R. Rivas con V. Vidal divorcio. S. Di Mattia con C. A. Aladio divorcio, V. Destacio con Bartaburu y Compañía daños y perjuicios, T. Puentes testamentaria, M. López con J. Gottiebe divorco, dos providencias de trámite, P. Morás auxiliatoria de pobreza, J. S. Caviglia con L. Durañona.

Interlocutorias: — E. Ferrares con C. López (hijo) divorcio, A. Guedes de Rosende con J. Riciardi divorcio, incidente sobre los hijos A. Linguitti con la sociedad Comercial de Montevideo daños y perjuicios. E. Lagomarsino auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — C. Areal contra A. Nadal cobro de medianería, Apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección, E. Briozo denunciando el fallecimiento de L. Ivaldo. B. A. Montaldo de Cosco venia, F. C. Ortega incapacidad, A. Carbajal nombramiento de tutor, Una audiencia de trámite.

Reservada: — 1.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Maglione con Rosa Delino, divorcio; S. Cura ciud.; M. Herrero, id; M. Mora, id; A. Susaño, id; M. Reig, id; D. Schipani, id; F. S. Campbell con Estela Irene Darrant divorcio; María J. M. Vivet con N. C. Capace, divorcio; C. Lavalle aux; María Zaraburelli con C. Gómez divorcio unilateral, inc. medidas de seguridad; Luisa Figueredo, cumplir el artículo 113 de IC. Civil; Luisa A. de Oroño aux; I. Barrano y Cía con E. Pera, cob. de pesos; E. Barth y Cía con Delnati M. de Lista, reconoc. de firma; L. Coggiola, cumplir el art. 113 del C. Civil; R. Granatto, inscrip. en el R. del E. Civil; María A. Delmont con A. P. Domínguez, div. unilateral, inc. sobre situación de los hijos; L. Scarsella y D. D. Pozzolino con Rosa L. de Sanguinetti y S. Sanguinetti, ejec. dehipot.; Herminda Laureiro con F. de León, div. unilateral; Josefa D. Inchauste, inform.; A. Terra con F. Benausse, daños y perj.; Teodora T. de Tuduri Casimira B. Nogueira y A. Nogueira, sucesiones; J. Hermida y María I. Hermida, inscrip. en el R. del E. Civil; Pedro y Fermín Elizalde, justific. d epobreza; A. Rodríguez con viuda de O. Grether, desalojo y cobro de alquileres; Sara Errecart con J. A. Domínguez, divorcio; F. Lagurara, inscrip. en el R. del E. Civil; M. Couso, aux.; M. P. Trujillo, incapacida; Carmelo Riñoi con Muñoz y Laserre, daños y perjuicios; G. Weigelt con J. Siberman, reclamo de un juego de armiño y otro de topo; A. Milano con V. Volpe, divorcio; Sara E. Etchebarne aux. e inscrip. en el R. del E. Civil, antec. relativos a la inscripc. de un feto del sexo masculino; F. Enríquez, investig. de la paternidad; Howard y Hobbs con H. P. Butler, cobro de pesos; S. Suanon con J. Pastorino divorcio; S. Rolla aux.; L. Berterretche con E. Palmero, divorcio; Enriqueta G. Baudet con C. D. Daligant, divorcio; C. Benedetto con J. Ferrari, daños y perjuicios; Rita Linares con J. Peneni, divorcio; C. Q. Correa con Catalina Fenochio, divorcio; Luisa Albano con V. Sartoratti divorcio unilateral; Aurora Arias con Manuel Piedra, divorc. unilat.

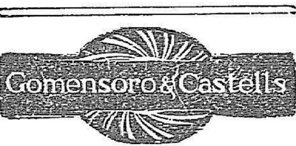
Interlocutorias—Catalina B. de Marini con P. Marini, div. unilat.; Isidro Landa aux.; A. Galazzo, aux.; Ricardo Viegas con Catalina Costang, div.

Definitivas—Polonia L. de Vázquez, test.; Rosa P. de Carámbula, venia.

Audiencias—Tres.

Eduardo Routin,
Actuario.

REMATES



HOY

Propiedad de altos, muy central, compuesta de dos casas de familia, calle 25 de Mayo núm. 70-72. —Buena ubicación, renta segura, edificación sólida.

EL JUEVES 5 de Setiembre, a las 4 p. m., en la misma, al mejor postor, no hay base.

Se compone cada casa de 5 buenas habitaciones, despensa, cocina, patio, w. c., etc.

Terreno mide: 7 m. 301 de frente al Norte por 17 m. 18 de fondo. Títulos garantidos. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Pueden visitarse. Informes: Piedras 318.

3374-st.5.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

1 mesa billar para casin y carambola, 1 caja de hierro inglesa de dos puertas, 1 caja de hierro antigua, 1 charrete, 1 buena yegua obscura de tiro, juego de arreos, 1 gran vidriera de centro con soportes niquelados, 2 casilleros cedro, 1 baño de hierro, 1 cama bronce, camera, juegos de sala tapizados, consola dorada, vitrine Luis XV, escritorio Luis XV para señora, amueblado roble para dormitorio, perchas vestíbulo, escritorios, comedores, pedestales, mesitas, columnas, atriles, espejos, cuadros, loza, metales, adornos, estufas, muebles sueltos e infinidad de artículos que estarán en exhibición.

En nuestra casa: Piedras 318

EL VIERNES 6 de Setiembre, a las 2 de la tarde, al mejor postor. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

3411-st.6.

Gomensoro y Castells

UN STUD EN MAROÑAS

En el mejor paraje del Pueblo Ituzaingó, a 50 metros de la Plaza y del eléctrico núm. 51, 1|4 de manzana con frentes a las calles Uruguay y Cerrito, área 1844 m. 70, con edificios y valiosas mejoras. Venta forzosa al mejor postor. Con facilidades de pago; mitad al contado, mitad a uno o dos años de plazo.

EL SABADO 7 de Setiembre, a las 4 p. m., en el mismo, edificado en un terreno de 42 m. 95 de frente a la calle Cerrito, por 42 m. 95 también frente a la calle Uruguay.

Consta de un gran galpón de material, techo de 7 cabriadas, hierro galvanizado, de 12 m. por 25, con 12 boxes. Otro edificio de material con 2 piezas, piso madera, galería, cocina, letrina, etc.

Gran pozo manantial con molino a viento. Todo el terreno cercado de tejido alambre y plantado de grandes pinos. Linda con el Stud de Alcoba, a los fondos de la Iglesia; siempre ha producido $ 360 anuales. Por su ubicación y forma es un gran negocio para especular.

Títulos buenos. Escrituración le cargo del comprador, quien entregará en el acto 10 o o de seña a cuenta del precio y 1 o o de comisión. Puede visitarse.

Otros informes: Piedras 318.

3380-st.7.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De 4 buenas casas para renta y un lindo solar de terreno

EL 15 DE SETIEMBRE a las 3 de la tarde. En el lugar de sus ubicaciones y al mejor postor venderé las siguientes propiedades: Melo N.o 2470 compuesta de 4 piezas tirantería de hierro, cocina, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Salsipuedes N.o 2427 con 4 piezas techo a la porteña, baño despensa, escritorio, aguas corrientes y una gran quinta al fondo. Salsipuedes N.o 2423, consta de 3 amplias piezas y escritorio independiente con techo a la porteña, despensa baño, 2 cocinas, manantial, aguas corrientes, gran quinta al fondo con un gran molino y depósito para agua, un galpon de zinc y otras comodidades. Salsipuedes N.o 2431 con 4 piezas y escritorio todo techo a la porteña, baño, despensa, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, gran quinta al fondo y demas comodidades y por último un lindo solar de terreno frente a las propiedades descriptas anteriormente compuesto de 8 m. 59 cts. de frente por 34 m. 2 cts. de fondo.

Gran oportunidad para hacer un buen negocio. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Manuel F. Silva dictada en los autos sucesorios de don Juan Cebedio se hace saber: Que el día quince del entrante mes de Setiembre, y en las horas que al final se establecerán se procederá por el Rematador don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano, a la venta en remate al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno señalado con el número veintitrés de la manzana número seiscientos diez y nueve y seiscientos veinte de la novísima ciudad de esta capital compuesto de ciento veintinueve metros tres decimetros cuadrados que se deslindan así: seis metros un centímetro de frente al Oeste a la calle Melo, por donde tiene su puerta de entrada el número dos mil cuatrocientos setenta entre las calles Santa Fé y General Luna por veinte metros cuarenta centímetros de fondo en sus dos líneas paralelas, lindando por el Norte con el solar número veinticuatro por el Sud con el número veintidós y por el Este con el diez y siete. 2.o Dos solares de terreno situados en el Barrio Krüger con los edificios y demas mejoras que contienen ubicados en las puntas del Arroyo Seco décima segunda seccion de este Departamento compuestos en conjunto de una área superficial de setecientos treinta y dos metros tres decímetros cuadrados señalados con los números siete y ocho de la manzana mil ciento veintinueve, segun el plano levantado por los Agrimensores Lerena y Rodríguez en Mayo de mil novecientos uno, y que se deslindan así: El número siete, ocho metros noventa y nueve centímetros de frente al Nor-Este a la calle Salsipuedes por donde su puerta está señalada con el número dos mil cuatrocientos veintisiete, treinta y cuatro metros dos centímetros al Nor-Oeste lindando con el número seis, ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Sud-Oeste, por donde confina con el número dos y al Sud-Este con el número ocho. El número ocho mide ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Nor-Este a la calle Salsipuedes siendo su número actual de puerta de entrada dos mil cuatrocientos treinta y uno; por cincuenta y un metros veinte centímetros al Nor-Oeste, lindando con los solares dos y siete, igual extension al Sud-Oeste lindando con el número nueve y ocho metros cincuenta y nueve centímetros en la línea del fondo que linda con el número veintiseis y con terrenos del Banco Hipotecario. 3.o Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que cintiene situado a inmediaciones del Arroyo Seco, Barrio Krüger señalado en plano de que antes se ha hecho referencia, con el número nueve de la manzana mil ciento veintinueve de dicho plano, compuesto de una superficie de cuatro cientos treinta y nueve metros, con setenta y siete decímetros cuadrados, que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente el Este a la calle Salsipuedes señalado con el número dos mil cuatrocientos veintitrés, por cincuenta y un metros veinte centímetros de fondo al Oeste midiendo en ésta línea ocho metros cincuenta y nueve centímetros y limita con los solares veinticinco y veintiseis, por el Norte con el número ocho y por el Sud con el solar diez. 4.o Un solar de terreno ubicado en el Barrio Krüger, puntas del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Nord-Este a la calle Salsipuedes; por treinta y cuatro metros dos centímetros de fondo que linda por el Sud-Oeste con el número dos; por el Nord-Oeste con el número cuatro y por el Sud-Oeste con el número seis. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho; que la primer venta se efectuará en el día indicado a las 3 p. m. y se continuará con las demás realizándose todas en el lugar de la ubicación de los bienes que se han deslindado; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Agosto 22 de 1918.—Eduardo Routin, actuario.

Nota — Las propiedades a venderse quedan ubicadas la de la calle Melo entre las de Santa Fe y General Luna y las de la calle Salsipuedes entre las de Isla Gorriti y Aramburú, debiendo para ver estas últimas tomar el tranvía número 18 y bajarse en Garibaldi y Salsipuedes, caminando a la derecha unos 100 metros; un cartelón las indicará. Más informes, al martillero, Pampas 2008.

3384-St.15

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocurrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2065-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Florianópolis

Saldrá el 5 de Setiembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

Minas Geraes

Saldrá el 15 de Setiembre para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

Saldrá el 30 de Agosto para Corumbá y escalas.

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 10 de Setiembre para Río Grande. (Pelotas y Porto Alegre). Con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Río de Janeiro. Recibe carga y pasajeros.

LINEA EXPRESA

EL PAQUETE **CUYABA**

Saldrá el 12 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Recife y Pará. Recibirá pasajeros y carga. Para más informes a la Agencia.

Pte-1245-h.n.o.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 3 o|o anual
» 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 o/o

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	940.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pedro de Santayana, vocales.

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.056.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud. Banco Español del Río de la Plata. Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 %	anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	»
A 3 meses de plazo	4 %	»
A 6 " " "	5 %	»
A 12 " " "	5½ %	»
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.—
" integrado	"	15.747.543.74

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, **ABONARA**

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan trascurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ¼ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA:

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 %	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4½ %	»
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 %	»
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

L. D. Mills.